



Asamblea General

Distr. general
29 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas de la lista preliminar 137 y 138**

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Parte VIII

Servicios de apoyo comunes

Sección 29

Servicios de gestión y apoyo

Subsección 29B

Departamento de Apoyo Operacional

Programa 25

Servicios de gestión y de apoyo

Índice

	<i>Página</i>
Prefacio	3
Orientación general	4
A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018****	7
Anexo	
Resultado notable de 2018*****	24

Nota: Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas (25 de junio de 2019).

** [A/74/50](#).

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

**** Como se señala en el párrafo 29B.1, el presente informe refleja un cambio en la estructura programática para 2020. Por ello, se incluye un anexo con la información sobre la ejecución del programa en 2018 que sigue la estructura programática de 2018.



B.	Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020†.	35
	Anexos	
I.	Organigrama y distribución de los puestos para 2020.	61
II.	Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma	62

† De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



Prefacio

En diciembre de 2018, justo antes de que el Departamento de Apoyo Operacional comenzara oficialmente su andadura, el Secretario General me encomendó movilizar con rapidez el apoyo necesario para desplegar en Al-Hudayda el equipo de avanzada que supervisaría el alto el fuego. Valiéndonos de múltiples y complejos cauces, en cuestión de días desplegamos el equipo de avanzada, un equipo quirúrgico de campaña, un equipo de aeroevacuación médica dotado de un helicóptero, 18 vehículos blindados y una ambulancia acorazada. Este logro, con el que se respaldó un avance clave en el proceso de construcción de una paz viable en el Yemen, me hizo confiar en que el nuevo Departamento cumpliría su promesa de actuar con excelencia operacional y con un enfoque innovador.

Desde que empezó 2019 no ha pasado un día en el que no haya sido consciente de la magnitud de mi responsabilidad de gestionar el complejo de la Sede. El recinto de la Secretaría simboliza los ideales de las Naciones Unidas consagrados en nuestra Carta, y el Departamento cumple su deber de diligencia para que el recinto sea un espacio agradable y muy funcional que suscite el orgullo del público por visitarlo y del personal por trabajar en él.

Ello permea el conjunto de nuestras actividades, con las que nos esforzamos por ofrecer soluciones facilitadoras rápidas, eficaces, eficientes y adaptadas para ejecutar los mandatos de la Organización, en particular en los entornos más difíciles del mundo. Así, con el fin de establecer un único punto de contacto para todas las cuestiones administrativas y logísticas de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, hemos implantado una sola ventanilla unificada. También hemos combinado la logística sobre el terreno y la capacidad de adquisiciones para gestionar la cadena de suministro integrada de principio a fin. Además, el Departamento vela por la salud y la seguridad del personal prestando mejores servicios médicos y de evacuación de bajas, de forma que la respuesta médica sea adecuada y oportuna y se evite la pérdida de vidas.

Nuestro deber de diligencia abarca realizar una gestión ambiental eficaz y responsable por medios como disminuir la huella de la Secretaría global, fomentar las iniciativas para lograr la máxima eficiencia, y reducir los riesgos para las personas, las sociedades y los ecosistemas, lo que contribuye a generar efectos positivos allá donde operamos.

Uno de los rasgos distintivos del Departamento es que se vale de alianzas estrechas y prácticas de las Naciones Unidas con Estados Miembros a título individual y con organizaciones regionales. El proyecto de alianza triangular y la cooperación reforzada con la Unión Africana son ejemplos de cómo podemos impulsar la colaboración para encontrar soluciones diversas y mutuamente beneficiosas a los problemas que enfrenta la comunidad global. A través de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, el Departamento también dota al conjunto de la Secretaría de tecnologías de la información y las comunicaciones punteras y fiables para mejorar la ejecución de los mandatos.

La piedra angular de todas esas actividades tan complejas es la atención continua que dedicamos a los datos. El Departamento seguirá incrementando su eficacia fundamentando sus decisiones e informes en análisis de datos sobre el rendimiento. Además, aprovechamos las tecnologías —tanto innovadoras como probadas— para prestar servicios eficaces al personal y los beneficiarios.

En 2020 continuaremos trabajando como al comienzo de esta nueva andadura: sacaremos partido de las estructuras creadas por la Asamblea General para proporcionar a todas las entidades soluciones rápidas, eficaces y creativas con las que hacer frente a los retos que plantean sus mandatos.

(Firmado) Atul Khare
Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional

Orientación general

Mandatos y antecedentes

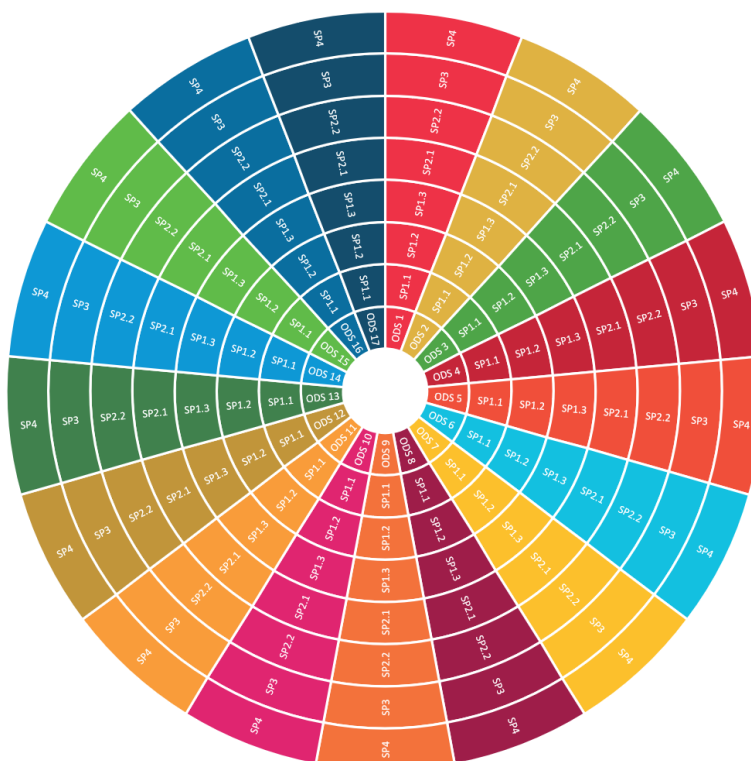
- 29B.1 El Departamento de Apoyo Operacional fue creado por la Asamblea General en su resolución [72/266 B](#). Dentro de la estructura de gestión de la Secretaría, concebida para facilitar la ejecución eficaz de los mandatos en colaboración con sus propias entidades y otros clientes, el Departamento es la dependencia operacional y actúa como interfaz con los clientes respecto de las cuestiones de apoyo operacional.
- 29B.2 El mandato del Departamento se deriva de las prioridades establecidas en las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General, incluidas las resoluciones [72/266 B](#) y [73/281](#). El Departamento ofrece a los asociados soluciones facilitadoras rápidas, eficaces, eficientes, responsables y adaptadas para que ejecuten sus mandatos, también en los entornos operacionales de mayor dificultad.

Alineamiento con la Carta de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.3 Los subprogramas se guían por los mandatos del Departamento de Apoyo Operacional al producir sus respectivos entregables, que contribuyen a la consecución del objetivo de cada subprograma. Los objetivos de los subprogramas están en línea con el propósito de la Organización, enunciado en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, de servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar los propósitos comunes. Dentro del contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los propósitos enunciados en el Artículo 1 de la Carta se plasman en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la figura 29B.I se resumen los ODS con los que se alinean los objetivos de los subprogramas respectivos y, por ende, sus entregables.

Figura 29B.I

Departamento de Apoyo Operacional: alineamiento de los subprogramas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Novedades

- 29B.4 En 2018 surgieron necesidades de apoyo sobre el terreno sujetas a cambios rápidos debido a la liquidación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y al inicio de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití y de tres misiones políticas especiales en Myanmar, el Iraq y Colombia. Además, las Naciones Unidas incrementaron su actividad logística en el Yemen haciendo uso de la capacidad de refuerzo en materia de aviación que coordinaba el antiguo Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y actualmente gestiona el Departamento de Apoyo Operacional.

Estrategia y factores externos para 2020

- 29B.5 En 2019, al objeto de atender las necesidades de los clientes de la Secretaría global y actualizar los mecanismos de apoyo aprobados en la resolución [72/266](#) B, el Departamento puso en marcha importantes iniciativas de gestión del cambio que siguen en curso y se centran en crear en la Organización nuevos equipos, estructuras, procesos, configuraciones de la tecnología de la información, interfaces con los clientes y medios de prestarles apoyo.
- 29B.6 En 2020 el Departamento respaldará el cumplimiento eficaz de los mandatos suministrando apoyo operacional para aplicar las decisiones de los asociados, prestando a los clientes servicios de asesoramiento y desarrollo de la capacidad operacional y, excepcionalmente, ejerciendo la autoridad delegada en nombre de los clientes en toda la Secretaría.
- 29B.7 Para ejecutar el programa, el Departamento se aliará con las entidades clientes para definir necesidades e idear soluciones de forma conjunta en las esferas de la gestión de la cadena de suministro de principio a fin, el apoyo al personal uniformado, los recursos humanos, el desarrollo de la capacidad, la mejora de los procesos institucionales, los servicios médicos y transaccionales y las soluciones de tecnología de la información y las comunicaciones para prestar apoyo operacional a través de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- 29B.8 Además, el Departamento respaldará las entidades de la Secretaría, como las pequeñas oficinas en la Sede o sobre el terreno, que carecen de una oficina ejecutiva o una dependencia administrativa específica o de la capacidad para responder a las demandas generadas por el aumento repentino de las necesidades o a circunstancias inusuales, o cuando el Secretario General haya dejado sin efecto la delegación de autoridad por recomendación del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión.
- 29B.9 En el plano interno el Departamento tratará de mejorar constantemente su propio modelo de apoyo y los procesos institucionales de toda la Secretaría por medios como el establecimiento de iniciativas piloto innovadoras con interesados internos y externos. El Departamento aprovechará proactivamente la tecnología, los datos y las nuevas formas de trabajar para prestar servicios de apoyo mejores y más rápidos, de acuerdo con su meta de lograr que se reconozca su excelencia operacional al servicio de la misión de las Naciones Unidas.
- 29B.10 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2020, que se detalla en relación con cada subprograma, se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Las instituciones nacionales apoyan las iniciativas encaminadas a mejorar el entorno y las instalaciones de salud locales en las ubicaciones de las misiones;
 - b) Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía cooperan para asegurar la concertación y la aplicación oportunas de los memorandos de entendimiento de conformidad con los requisitos de la aportación de contingentes, unidades de policía constituidas y equipo de propiedad de los contingentes;
 - c) Los proveedores pueden ofrecer respuestas oportunas y de calidad, incluidas la entrega de bienes y la prestación de servicios en plazo;

- d) Los proveedores participan en cursos sobre cuestiones comerciales y solicitan su inscripción.
- 29B.11 El Departamento incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, en relación con el subprograma 1, la División de Servicios de Recursos Humanos incorporará la perspectiva de género en las orientaciones que elaborará de conformidad con la visión del Secretario General y el marco regulatorio más amplio, entre otras cosas mediante la cartera de candidatas cualificadas para puestos directivos y un mayor hincapié en la prestación de servicios sanitarios para mujeres; apoyará y asesorará a las entidades para que cumplan sus metas estratégicas y ejecuten sus planes en materia de paridad de género; proporcionará asesoramiento sobre la consecución, la comunicación, el seguimiento y la evaluación de los entregables relacionados con el género definidos en los niveles estratégico y táctico; dará orientaciones para sensibilizar a las entidades acerca de la urgencia de cumplir los compromisos sobre paridad de género; y realizará encuestas y evaluaciones periódicas con las entidades sobre la repercusión de las orientaciones relativas a los recursos humanos y de los procedimientos operativos estándar, en particular en la esfera de la paridad de género.
- 29B.12 En relación con el subprograma 2, la División de Logística, en coordinación con la Iniciativa Elsie sobre las Mujeres en las Operaciones de Paz y su proyecto sobre los alojamientos en las misiones sobre el terreno y la paridad de género, financiado por el Gobierno del Canadá, seguirá esforzándose por reflejar la perspectiva de género en esos alojamientos, para lo cual evaluará las consecuencias en materia de ingeniería e instalaciones que tiene la estrategia aprobada sobre paridad de género con miras a formular directrices y sugerencias para elaborar orientaciones nuevas o actualizar las existentes a fin de que en los alojamientos de las misiones sobre el terreno se tengan en cuenta las cuestiones de género.
- 29B.13 En cuanto a la cooperación con otras entidades, el Departamento también procurará entablar y desarrollar relaciones con asociados internos y externos para impulsar su función principal. Ello implica mantener acuerdos con el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión en los que se integra y se aprovecha la complementariedad de las funciones de los dos departamentos de gestión de la Sede, incluida la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión. El Departamento fomentará las alianzas de las Naciones Unidas con los Estados Miembros a título individual y con organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, de conformidad con sus mandatos.

Actividades de evaluación

- 29B.14 En 2020 está previsto realizar la siguiente autoevaluación: desempeño de las actividades de apoyo operacional, incluida la mejora del proceso de contratación.

A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018

Programa de trabajo



Subprograma 1 Operaciones de apoyo

Componente 1 Apoyo sobre recursos humanos

1. Objetivo

- 29B.15 El objetivo al que contribuye este componente es fortalecer la capacidad de recursos humanos de todas las entidades de la Secretaría.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.16 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Se cuenta con las personas adecuadas donde y cuando son necesarias

En consonancia con las iniciativas de reforma emprendidas por el Secretario General y aprobadas por la Asamblea General, el componente se centrará en las necesidades de recursos humanos de los clientes a corto y mediano plazo, desde el desarrollo de procesos hasta la prestación de servicios. Una de las principales esferas de ayuda será el suministro de apoyo operacional y asesoramiento específico al personal directivo de recursos humanos o a los asociados institucionales, incluso sobre el empleo de personal que no es de plantilla, para que las entidades clientes puedan ejercer su autoridad delegada. El componente se centrará también en la contratación, las pruebas y los exámenes, y la planificación de la fuerza de trabajo operacional.

Dado que el componente es nuevo, 2019 será un año de transición en que la atención se centrará en comprender los mandatos y las necesidades de los clientes. La mayor descentralización de la delegación de autoridad, de acuerdo con la reforma de la gestión, dará lugar a que el componente ejecute una serie de proyectos para respaldar el objetivo general de fortalecer la capacidad de recursos humanos de todas las entidades de la Secretaría.

Desafío y respuesta

Los desafíos eran, por un lado, acortar los largos plazos de contratación y, por otro, generar capacidad para elaborar estrategias de planificación de la fuerza de trabajo y resolver conflictos en el lugar de trabajo.

Por ello, en 2020 el componente ejecutará una serie de proyectos, de los que a continuación se destacan dos.

En primer lugar, el componente introducirá innovaciones y mejoras en varios procesos de recursos humanos, entre las que cabe mencionar una batería de innovaciones para que las entidades de la Secretaría puedan cumplir el plazo de contratación de 120 días naturales que fijó la Asamblea General. Con el primer conjunto de innovaciones se utilizará la tecnología para disminuir el volumen de trabajo de preselección, pruebas y entrevistas a cargo del

personal directivo contratante. Sucesivamente se irán introduciendo cambios en el proceso, y la repercusión en los plazos se hará evidente al término de la ejecución.

En segundo lugar, el componente elaborará tres guías orientativas para los clientes con el fin de apoyar la autoridad delegada. Las guías estarán fundamentadas, entre otras cosas, en las consultas planteadas por las entidades clientes en 2019 y en las enseñanzas extraídas de las causas dimanantes del sistema de administración de justicia. Una de las guías orientativas contendrá asesoramiento para cada cliente sobre cómo elaborar sus propias estrategias de planificación de la fuerza de trabajo y se centrará en suministrar a las entidades con una elevada tasa de vacantes la asistencia necesaria para que formulen estrategias y planes de contratación. Además, se proporcionarán orientaciones separadas sobre cómo poner en práctica políticas y procesos esenciales nuevos y subsanar las carencias detectadas en el apoyo que recibe el personal directivo encargado de resolver conflictos.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, que todas las entidades clientes de las Naciones Unidas cuenten con las personas adecuadas donde y cuando sean necesarias para que la ejecución de los mandatos sea más eficaz y eficiente.

El resultado, si se logra, se demostrará con el aumento, hasta el 75 %, de la tasa de satisfacción de las entidades clientes con los servicios y el apoyo operacional de recursos humanos. Se demostrará también con el aumento del número de entidades clientes que reciben orientación y apoyo en materia de recursos humanos de forma sistemática y oportuna, lo que redundará en que los procesos institucionales de recursos humanos sean mejores y más sencillos en cuanto a la contratación, la incorporación y la separación del servicio.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
La División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno suministra a las misiones de mantenimiento de la paz asesoramiento y apoyo específico en materia de recursos humanos, en particular acerca de las listas de preselección, la planificación de la fuerza de trabajo y las visitas multidisciplinarias	Las entidades clientes de toda la Secretaría reciben apoyo específico y otros servicios de asesoramiento en atención de sus necesidades de recursos humanos operacionales	Los clientes disponen de procesos de recursos humanos mejores y más sencillos y tienen acceso a guías orientativas basadas en las aportaciones de las entidades clientes y en el volumen de solicitudes de prestación de servicios

- 29B.17 El componente seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables de 2020

- 29B.18 En el cuadro 29B.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.1

Subprograma 1, componente 1: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Administración

Servicios de recursos humanos



Componente 2

Desarrollo de capacidades y capacitación operacional

1. Objetivo

- 29B.19 El objetivo al que contribuye este componente es velar por que todas las entidades de la Secretaría dispongan de la capacidad operacional necesaria para ejecutar con eficacia los mandatos que se les han encomendado.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.20 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Fortalecimiento de la capacidad de formular y adoptar procedimientos operativos mejorados, estratégicos y sistemáticos

En 2018 se convino en que, para que las reformas de la gestión emprendidas por las Naciones Unidas llegaran a buen puerto, era vital crear y mantener la capacidad de la Secretaría de ejercer la autoridad delegada de forma responsable en un entorno descentralizado.

Desafío y respuesta

El desafío era la falta de un marco de desarrollo de capacidades coherente en todos los pilares del apoyo operacional con el que se pudiera realizar una evaluación amplia de las carencias de capacidad y crear programas específicos que abarcaran mejoras, capacitación, sistemas y herramientas en relación con los procesos institucionales, incluida la gestión de los conocimientos.

Por ello, en 2020 el componente ayudará a las entidades de la Secretaría a crear y mejorar la capacidad operacional necesaria para ejercer la autoridad de forma responsable, incluida la relacionada con las estructuras y los procesos institucionales para integrar mejor la gestión de los recursos, la rendición de cuentas y la ejecución de los programas en consonancia con las prioridades.

El componente pasará de la etapa de creación, en 2019, a la de pleno funcionamiento y hará extensivo su apoyo a la gobernanza de toda la Secretaría y a los programas de delegación de autoridad confeccionando instrumentos para desarrollar la capacidad operacional, como los programas de formación y certificación profesionales y los nuevos índices de desarrollo de capacidades y herramientas de evaluación pensados para ayudar al personal directivo a determinar qué capacidades conviene fortalecer y a tomar decisiones informadas sobre dónde y cómo crear y mantener capacidades. El componente también se centrará en fortalecer la capacidad de ayudar a las entidades a emprender mejoras de los procesos institucionales operacionales, reforzar los programas de asesoramiento experto y perfeccionamiento orientados al personal directivo y los equipos, y asegurar que las mejoras de los procesos quedan plenamente reflejadas en los sistemas institucionales y se imparte la capacitación conexa.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, el fortalecimiento de la capacidad de las entidades y el personal de formular y adoptar procedimientos operativos mejorados, estratégicos y sistemáticos, reforzar las habilidades, los conocimientos y la pericia en el desempeño de sus funciones y apuntalar la rendición

de cuentas. El resultado, si se logra, se demostrará con programas plenamente integrados de desarrollo de la capacidad operacional que subsanen las carencias de capacidad de todos los pilares funcionales, a saber, los recursos humanos, las finanzas, la logística, las adquisiciones, la tecnología de la información y las comunicaciones, los servicios sanitarios, el medio ambiente, la planificación y las juntas de investigación. Los marcos y estructuras de autoridad descentralizada implantados de acuerdo con la reforma de la gestión seguirán siendo satisfactorios, dada la eficacia de las capacidades operacionales que los sustentan. El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Ejecución desigual de los programas de desarrollo de la capacidad operacional en los distintos pilares respecto de la evaluación exhaustiva de las carencias de capacidad y la facilitación de programas que integran mejoras, capacitación, sistemas y herramientas en relación con los procesos institucionales, incluida la gestión de los conocimientos	Plena integración de los programas de desarrollo de la capacidad operacional para subsanar las carencias de capacidad de tres esferas funcionales. Puesta en marcha de los programas iniciales de apoyo y desarrollo de la capacidad en favor de la autoridad descentralizada	Plena integración de los programas de desarrollo de la capacidad operacional para subsanar las carencias de capacidad de las nueve esferas funcionales. Pleno funcionamiento de los programas de apoyo y desarrollo de la capacidad en favor de la autoridad descentralizada

- 29B.21 El componente seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables de 2020

- 29B.22 En el cuadro 29B.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.2

Subprograma 1, componente 2: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Administración

Gestión general

Servicios de recursos humanos

Servicios financieros y presupuestarios



Componente 3

Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional

1. Objetivo

- 29B.23 El objetivo al que contribuye este componente es procurar la seguridad y la salud ocupacional del personal de la Secretaría.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.24 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Mayor tasa de supervivencia del personal de mantenimiento de la paz herido gracias a la atención traumatológica integrada

Las Naciones Unidas siguen perdiendo a miembros del personal de mantenimiento de la paz, que mueren al servicio de la Organización y su misión. Muchas de esas muertes podrían evitarse, bien previniendo la lesión, bien mejorando la respuesta ante ella y la atención médica.

En 2018 se promulgó la nueva política de evacuación de bajas, lo que centró las actividades operacionales en la importancia de dar una respuesta rápida cuando alguien resulta herido sobre el terreno. Mediante la nueva política se implantó el protocolo “10-1-2”, que consiste en que un colega administre los primeros auxilios de inmediato y en que se someta a la persona herida a primeros auxilios avanzados en el plazo de diez minutos, a reanimación de control de daños en el plazo de una hora y a cirugía de control de daños en el plazo de dos horas tras la lesión.

Cumplir esos plazos no es fácil, por lo que se ha puesto en marcha un programa de trabajo para estudiar si las misiones están en condiciones de respetarlos y adaptar el apoyo médico que prestan cuando sea necesario. Se ha diseñado una cadena de atención traumatológica de principio a fin, que comienza con los primeros auxilios administrados por colegas y termina con el tratamiento quirúrgico disponible en las instalaciones de nivel 2.

Desafío y respuesta

El desafío era implantar un sistema de atención integrada, en el que a menudo participaran equipos de diferentes Estados Miembros, que cumpliera las normas de seguridad y calidad de la atención sanitaria más estrictas a su alcance.

Por ello, en 2020 se dispondrá de una serie de marcos de competencias y planes de formación estandarizados que se están elaborando de manera progresiva. Hasta la fecha, se ha impartido el curso de primeros auxilios administrados por colegas. Los primeros auxilios avanzados serán suministrados por los auxiliares médicos sobre el terreno. Esta habilidad, con la que cuentan solo algunos países que aportan contingentes o fuerzas de policía, es vital, ya que ser capaz de iniciar la rehidratación en el emplazamiento en que se ha producido la lesión, despejar las vías respiratorias y conseguir que la persona herida siga respirando puede suponer la diferencia entre la supervivencia y la muerte. En 2020 estará plenamente operativo el curso para los auxiliares médicos sobre el terreno, en el que se impartirá el nivel de atención posterior a los primeros auxilios básicos.

Para complementar todo ello, se adoptará un nuevo protocolo de suministro de sangre y productos sanguíneos con el que se prevé acercar esos elementos esenciales de la atención traumatológica lo más posible al frente, de forma que puedan administrarlos el personal militar de enfermería sobre el terreno en el emplazamiento en que se produzca la lesión o la tripulación aeromédica en el trayecto al hospital.

La nueva cadena de atención traumatológica integrada y mejorada también abarcará una reforma hospitalaria como consecuencia de los nuevos estándares de seguridad y calidad de la atención sanitaria que prestan las Naciones Unidas. Esos estándares se terminarán de promulgar en 2020 y se aplicarán a todo el personal de la Organización y de los países que aportan contingentes que trabaja en instalaciones de los niveles I superior, II y III, así como a todas las instalaciones de nivel I gestionadas por las Naciones Unidas.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, el incremento de la tasa de supervivencia del personal herido, lo que tendría el beneficio añadido de reducir el deterioro funcional de los supervivientes a largo plazo.

El resultado, si se logra, se demostrará con el aumento del porcentaje de personas heridas que están vivas al llegar al hospital y al recibir el alta hospitalaria. El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Certificación de 11 nuevos capacitadores expertos, autorizados a formar a otros capacitadores utilizando el plan de formación aprobado en los países que aportan contingentes de los que provienen	Certificación de 10 capacitadores expertos; capacitación plena de los primeros efectivos en el nuevo protocolo de primeros auxilios administrados por colegas, con la consiguiente mejora de la calidad de la atención sanitaria prestada en el emplazamiento en que se produce la lesión; elaboración e impartición del curso piloto para auxiliares médicos sobre el terreno y los cursos para capacitadores expertos, con lo que se pone a disposición de los países que aportan contingentes un marco de capacitación basado en los planes de formación aprobados	Incremento de la tasa de supervivencia en el emplazamiento en que se produce la lesión a raíz de la implantación del curso para auxiliares médicos sobre el terreno en los países que aportan contingentes a las misiones de mayor riesgo; mayor porcentaje de personas heridas que están vivas al llegar al hospital y al recibir el alta hospitalaria

- 29B.25 El componente seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables de 2020

- 29B.26 En el cuadro 29B.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.3

Subprograma 1, componente 3: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Seguridad, salud y bienestar ocupacional



Subprograma 2

Gestión de la cadena de suministro

Componente 1

Gestión integrada de la cadena de suministro

1. Objetivo

- 29B.27 El objetivo al que contribuye este componente es asegurar que se dispone de los bienes y servicios necesarios donde y cuando se requieren y a un costo adecuado para que las entidades clientes de la Secretaría de las Naciones Unidas ejecuten sus mandatos con eficacia y eficiencia.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.28 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Aproximación a una cadena de suministro eficiente y eficaz

En 2018 el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Gestión^a prestaron apoyo a las misiones sobre el terreno y otras entidades clientes suministrándoles los bienes y servicios que requerían y la orientación estratégica y operacional necesaria. Para lograrlo, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno puso en marcha la iniciativa de la gestión de la cadena de suministro en todas las misiones sobre el terreno y el Departamento de Gestión atendió las necesidades de adquisiciones de toda la Secretaría ampliando la información y el acceso de los proveedores al mercado de las Naciones Unidas.

Desafío y respuesta

El desafío era la multiplicidad de trasposos de tareas entre departamentos, pues resultaba confuso determinar qué dependencia debía rendir cuentas de las funciones de logística y adquisiciones, lo que provocaba retrasos en la adquisición y el suministro de bienes y servicios a los clientes. Gestionar el proceso de adquisiciones sobre la base de la estimación del volumen y el valor de las necesidades, sin efectuar una evaluación de la capacidad ni poder ver íntegramente la demanda holística de bienes y servicios, dificultaba aún más asegurar que se disponía de los bienes necesarios donde y cuando se requerían y a un costo adecuado.

Por ello, en 2020, de acuerdo con la reforma de la gestión aprobada por la Asamblea General, las funciones facilitadoras, logísticas y de adquisiciones se habrán combinado con la delegación de autoridad y los procesos institucionales simplificados en un nuevo componente.

Al integrar esos tres elementos, el componente ha instaurado una función de planificación holística con la que se da mayor visibilidad a las demandas de los clientes globales. Ello contribuye, por un lado, a que la búsqueda de proveedores y las entregas sean más estratégicas y, por otro, a que se centre la atención en la concertación de contratos y otras opciones de búsqueda de proveedores de las categorías estratégicas que permitan conseguir soluciones innovadoras, maximizar las economías de escala y aprovechar la mayor colaboración con otras entidades. Mediante la integración también se facilitan servicios de asesoramiento estratégicos y la orientación operacional que los clientes necesitan para ejercer su nueva delegación de autoridad.

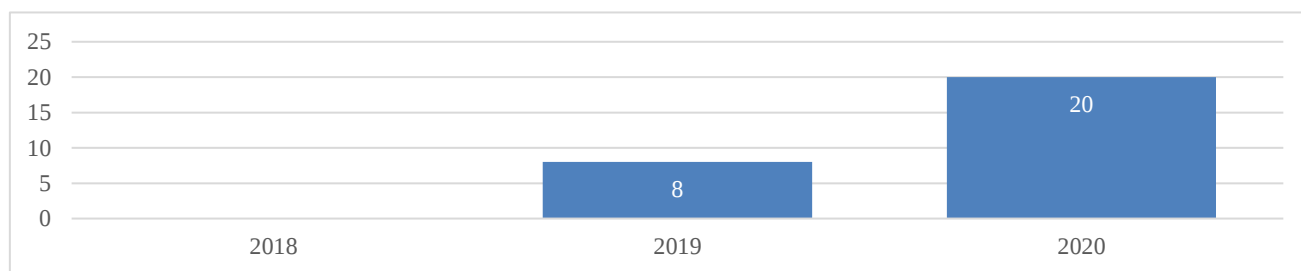
Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, un mejor apoyo a los clientes, una mayor disponibilidad e idoneidad de las opciones de búsqueda de proveedores en todas las categorías de bienes y servicios, y la reducción de los plazos en los que se conciertan los contratos y se suministran los bienes y servicios a los clientes. El resultado, si se logra, se demostrará mediante el marco de gestión del rendimiento de la gestión de la cadena de suministro e implicará evidenciar que se ha mejorado el apoyo prestado a los clientes combinando de forma óptima las opciones de búsqueda de proveedores existentes para satisfacer la demanda de los clientes mediante las estrategias asignadas a cada categoría.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

^a En 2018 las funciones de este componente se recogieron en la sección 5 (Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno), subprograma 6 (Servicios integrados de apoyo), y en la sección 29D (Oficina de Servicios Centrales de Apoyo), subprograma 4 (Servicios de apoyo), componente 2 (Servicios de adquisiciones).

Medidas de la ejecución: número de estrategias asignadas a categorías desarrolladas para la búsqueda de proveedores



29B.29 El componente seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables del período 2018-2020

29B.30 En el cuadro 29B.4 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.4

Subprograma 2, componente 1: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018 Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)			1	—
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)			5	—
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)			42	44

	<i>2018 Previstos</i>	<i>2018 Reales</i>	<i>2019 Previstos</i>	<i>2020 Previstos</i>
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Plataformas digitales y contenidos multimedia				
E. Entregables facilitadores				
Logística				
Evaluación de las necesidades, adquisiciones y contratos				
Transporte				

5. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras previstas para 2020 y 2019

- 29B.31 La diferencia en documentación para reuniones y servicios sustantivos para reuniones obedece a que se modificó el ciclo de informes según lo dispuesto en la resolución [72/266](#) B de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió que el informe sobre las actividades de adquisición fuera bienal en lugar de anual.



Componente 2

Apoyo al personal uniformado

1. Objetivo

- 29B.32 El objetivo al que contribuye este componente es el funcionamiento eficiente y eficaz del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.33 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Menor tiempo de tramitación de los reembolsos gracias a la ventanilla única

En 2018 el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno calculó, analizó y tramitó en un período de 12 meses 3.148 solicitudes de reembolso en concepto de equipo de propiedad de los contingentes (equipo pesado y autonomía logística) y de indemnización por muerte o discapacidad del personal uniformado presentadas por países que habían aportado contingentes y fuerzas de policía, negoció 27 memorandos de entendimiento con nuevas unidades desplegadas en las operaciones sobre el terreno y aprobó 288 modificaciones de los memorandos existentes. No obstante, no fue capaz de firmar memorandos de entendimiento con todas las unidades desplegadas en las operaciones sobre el terreno en el plazo previsto de 90 días desde la fecha del despliegue. Ello se debió a numerosos factores, algunos internos, que respondían a dificultades de coordinación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y en los propios departamentos.

Desafío y respuesta

Los desafíos eran que el proceso de generación de fuerzas estaba fragmentado en múltiples dependencias orgánicas pertenecientes al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Gestión y el Departamento de Asuntos Políticos y que había ciertas demoras que se derivaban de los requisitos impuestos por los procesos políticos y parlamentarios nacionales de algunos países que aportaban contingentes y fuerzas de policía.

Por ello, en 2020, de acuerdo con la reforma de la gestión aprobada por la Asamblea General, el componente ofrecerá una ventanilla única a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Mediante esa iniciativa se consolidarán todas las funciones administrativas, financieras y logísticas relacionadas con la generación de fuerzas, los memorandos de entendimiento, el equipo de propiedad de los contingentes y los reembolsos, y también se prestará apoyo estratégico y operacional y se forjará una alianza más sólida con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables contribuyan al resultado, a saber, la disminución del tiempo de tramitación de los reembolsos para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El resultado, si se logra, se demostrará con la tramitación puntual de los reembolsos para unos 90.000 efectivos militares y de policía y la concertación de todos los memorandos de entendimiento en el plazo de 90 días después del despliegue. El sistema de gestión del rendimiento reflejará los resultados a través de las metas e indicadores de referencia prefijados. El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía carecen de una ventanilla única para los aspectos administrativos y logísticos del proceso de generación de fuerzas en las múltiples dependencias orgánicas	Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía disponen de una ventanilla única para todos los aspectos logísticos y de apoyo relacionados con todas sus aportaciones	Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía disponen de una ventanilla única para todos los aspectos logísticos y de apoyo relacionados con todas sus aportaciones; se tramitan puntualmente los reembolsos para unos 90.000 efectivos militares y de policía y se conciertan todos los memorandos de entendimiento en el plazo de 90 días después del despliegue

29B.34 El componente seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables del período 2018-2020

29B.35 En el cuadro 29B.5 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.5

Subprograma 2, componente 2: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018 Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)			—	2
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)			1	3
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)			10	10
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
E. Entregables facilitadores				
Administración				
Servicios financieros y presupuestarios				
Logística				
Evaluación de las necesidades, adquisiciones y contratos				

5. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras previstas para 2020 y 2019

- 29B.36 La diferencia en documentación para reuniones y servicios sustantivos para reuniones obedece al ciclo de informes, debido a que, en sus resoluciones anteriores, la Asamblea General pidió que el informe del Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes y el informe conexo del Secretario General se presentaran cada tres años y que la encuesta nacional de datos sobre los gastos de personal se llevara a cabo cada cuatro años.



Subprograma 3

Actividades especiales

1. Objetivo

- 29B.37 El objetivo al que contribuye este subprograma es que los clientes sean capaces de responder a situaciones especiales.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.38 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Clientes capaces de responder con eficacia y eficiencia a los retos que plantean las situaciones especiales

Este subprograma pretende abordar los retos que enfrentan los clientes y mejorar la planificación y la respuesta operacional en situaciones especiales —como las fases inicial, de transición y de terminación de entidades, así como circunstancias críticas— de manera holística e integrada. Además, supervisará la labor de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia en coordinación con los homólogos clave de la Sede y la Comisión de la Unión Africana. Las situaciones especiales se caracterizan por presentar un ritmo rápido y cambiante, detonantes imprevisibles y repentinos, la necesidad de coordinación entre numerosas entidades dentro y fuera del Departamento de Apoyo Operacional, y considerables riesgos institucionales.

Desafío y respuesta

El desafío era la combinación de varios factores, a saber, el requisito de que las soluciones fueran específicas para el contexto, el hecho de que los tiempos de respuesta tuvieran que ser reducidos, la necesidad de disponibilidad operacional para responder a circunstancias imprevistas o súbitas, un volumen de trabajo elevado a la par que fluctuante, y la necesidad de asegurar la coherencia entre las diversas entidades que prestaban apoyo, colmar las lagunas de conocimientos cuando no existieran soluciones, orientaciones o experiencia previas, y cimentar la rendición de cuentas definiendo las funciones y responsabilidades con claridad.

Por ello, en 2020 el subprograma coordinará la labor del Departamento de Apoyo Operacional orientada a crear plataformas de apoyo operacional esencial para las misiones nuevas u otras entidades, en particular respecto de la conciencia situacional inicial, los contactos y la planificación preliminares con los homólogos pertinentes y la planificación y formulación detalladas del concepto o el plan de apoyo operacional necesario. Además, desarrollará acuerdos, incluidos acuerdos de alianzas triangulares, con asociados clave, como las organizaciones regionales, y con otros agentes de las Naciones Unidas y gobiernos; ofrecerá y recibirá asistencia, herramientas y análisis de apoyo operacional a fin de evaluar y prever los inductores de costos; y se coordinará con el Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz para gestionar las operaciones sobre el terreno. El subprograma también está desarrollando un mecanismo de capacidad de refuerzo para que el personal de apoyo especializado de todo el Departamento de Apoyo Operacional o de otras dependencias pueda ser destacado con rapidez en asignaciones temporarias durante situaciones especiales. La relación del subprograma con la entidad cliente terminará al traspasarle las tareas cuando alcance la capacidad operativa inicial y esté en condiciones de administrarse de forma autónoma. Se llevará a cabo una labor similar durante la transición o consolidación de entidades operativas existentes de la Secretaría.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la mejora de los planes de apoyo a las nuevas misiones, el suministro de apoyo y orientación oportunos a las misiones en transición, la presentación al Consejo de Seguridad de informes de calidad sobre las consecuencias en materia de recursos durante el examen de las operaciones nuevas, ampliadas o en transición, y el despliegue más rápido de equipos de avanzada en las operaciones establecidas recientemente a fin de cumplir los plazos fijados para poner en marcha las operaciones iniciales, comenzar a desarrollar la capacidad y alcanzar la capacidad operativa plena.

El resultado, si se logra, se demostrará con la existencia en el 100 % de las entidades externas en fase inicial a las que se presta asistencia de un concepto de apoyo tres meses después de su creación (a contar desde la fecha de la decisión pertinente, p. ej., un mandato, una directriz de planificación u otra instrucción), y con la recepción en el 100 % de las entidades externas a las que ayuda el Departamento de Apoyo Operacional de asesoramiento y asistencia en el período de tres meses a contar desde la decisión de proceder a una transición (reducción, liquidación, terminación o traspaso).

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Las entidades no utilizan listas de personal para el despliegue rápido	Las entidades preparan listas de personal para el despliegue rápido	Las entidades utilizan listas de personal para el despliegue rápido y el 80 % de las plazas de refuerzo publicadas se cubren en el plazo de un mes

- 29B.39 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables de 2020

- 29B.40 En el cuadro 29B.6 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.6

Subprograma 3: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Administración

Servicios financieros y presupuestarios

Servicios de recursos humanos



Subprograma 4 Administración, Nueva York

1. Objetivo

- 29B.41 El objetivo al que contribuye este subprograma es facilitar el funcionamiento eficaz y eficiente de las entidades a las que presta apoyo.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29B.42 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable previsto para 2020

Transformación de la Secretaría mediante lugares de trabajo flexibles

La ejecución del proyecto para crear lugares de trabajo flexibles, que comenzó en 2016, está transformando el edificio de la Secretaría en un espacio de trabajo moderno. El proyecto ha hecho que la Secretaría cambie su definición del lugar de trabajo y su manera de gestionarlo. Al combinarlo con otras iniciativas, se ha logrado que el personal goce de mayor movilidad y posibilidades de trabajar desde varias ubicaciones. Además, mediante diversas características de los lugares de trabajo flexibles se aprovecha el valor de la interacción social en el ámbito laboral con el fin de propiciar la colaboración multidisciplinaria.

Después de pasar tres años trabajando en el lugar de trabajo flexible de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, ubicada en la Secretaría, un miembro del personal que acababa de incorporarse a la División de Apoyo Logístico del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, situada en el edificio FF, comentó: “Pero ¿dónde están las pantallas dobles? ¿Y las plantas? ¿Y dónde cuelgo el abrigo? ¿Qué pasó con mi silla ergonómica? ¿Y con las pinturas abstractas que alegraban las paredes? ¿Y no hay luz natural? En fin, que extraño mi antiguo lugar de trabajo flexible”^a.

Entre 2016 y 2018 se remodelaron 14 pisos del edificio de la Secretaría para transformarlos en lugares de trabajo flexibles y, gracias a ello, la Secretaría dejó de alquilar tres edificios y consiguió ubicar a su personal con más eficiencia. En 2020 se terminará de renovar la mayoría de los pisos dedicados a espacio de oficinas de la Secretaría.

Desafío y respuesta

Según el concepto de lugar de trabajo flexible, crear un entorno laboral moderno que satisfaga las necesidades de los departamentos y oficinas y de su personal supone interactuar con los clientes de manera constante. Desde su inicio, uno de los principales desafíos del proyecto ha sido la preocupación del personal y las jefaturas por que los lugares de trabajo se adaptaran a sus necesidades. Por ello se siguió un proceso detallado de programación y diseño al objeto de adaptar cada piso a las necesidades de trabajo concretas de la dependencia que lo ocuparía. No obstante, para que el personal trabaje con la máxima productividad en un entorno de trabajo flexible, las jefaturas tienen que procurar que se adopten las conductas precisas, como el respeto de las zonas de silencio, reservadas a las tareas que requieren concentración. Así, se siguen mejorando las orientaciones y el material de capacitación para ayudar a las jefaturas en esa tarea. En 2020 se seguirá evaluando la ejecución del proyecto a través de encuestas anuales de usuarios, grupos de discusión y otros medios, y se seguirán haciendo ajustes tanto en los elementos del diseño como en las orientaciones para las jefaturas.

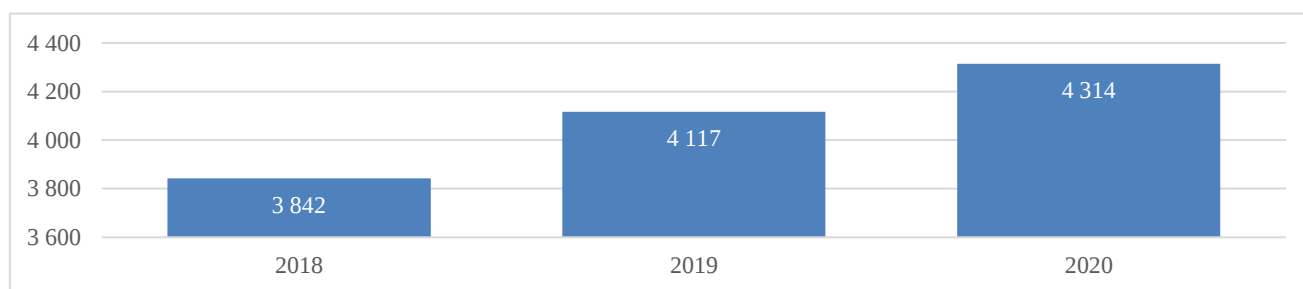
Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, un entorno laboral moderno adaptado a las necesidades de cada departamento y su personal. El resultado, si se logra, se demostrará con la ubicación de alrededor de 3.600 miembros del personal en entornos de trabajo flexibles y con el aumento de la satisfacción del personal y las jefaturas respecto del espacio de trabajo.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

^a Nueva York, 5 de abril de 2018.

Medidas de la ejecución: aumento del número de estaciones de trabajo flexibles



-
- 29B.43 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

4. Entregables de 2020

- 29B.44 En el cuadro 29B.7 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29B.7

Subprograma 4: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

D. Entregables de comunicación

Relaciones externas y con los medios de comunicación

Servicios de biblioteca

E. Entregables facilitadores

Logística

Gestión de activos

Gestión de instalaciones

Transporte

Almacenamiento

Anexo Resultado notable de 2018¹

Sección 5 Operaciones de mantenimiento de la paz

Subprograma 5 Apoyo administrativo sobre el terreno

1. Objetivo

- A.1 El objetivo al que contribuye este subprograma es habilitar a las operaciones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas para que cumplan con eficiencia y eficacia los mandatos autorizados por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

2. Resultado notable de 2018

Plena operatividad de las funciones, los sistemas y los controles de recursos humanos de las misiones



Mapa de los emplazamientos a los que presta apoyo el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y fotografía de una campaña sobre carreras profesionales codirigida por la División de Personal sobre el Terreno del Departamento en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York). Fuente: Mapa: ficha informativa del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; fotografía: Servicio de Fotografía de las Naciones Unidas/Rick Bajornas.

(Véanse las abreviaciones en la página siguiente)

¹ Como se señala en el párrafo 29B.1, el presente informe refleja un cambio en la estructura programática para 2020. Por ello, se incluye un anexo con la información sobre la ejecución del programa en 2018 que sigue la estructura programática de 2018.

Abreviaciones: CRSE, Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda); FNUOS, Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; FPNUL, Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; MINUJUSTH, Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití; MINURSO, Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental; MINUSCA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana; MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí; MONUSCO, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; ONUVT, Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; UNFICYP, Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre; UNISFA, Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei; UNMIK, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo; UNMISS, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur; UNMOGIP, Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán.

El subprograma pretende que las misiones reciban apoyo eficaz y eficiente para formular y aplicar sus estrategias de recursos humanos con el fin de facilitar la ejecución de sus mandatos en todas las fases del ciclo de vida de la misión, en particular en las fases inicial, de transición y de reducción o liquidación.

En 2018 el subprograma colaboró estrechamente con asociados de la Sede y de las operaciones sobre el terreno para diseñar, desarrollar e implantar estrategias y capacidad de recursos humanos en todo el ciclo de vida de las misiones sobre el terreno, en particular en las fases clave de inicio y reducción o liquidación.

A modo de ejemplo, en la fase inicial de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) se formuló una estrategia para concluir en un plazo de dos meses la contratación de personal para la nueva misión y su incorporación. Esa meta se logró ampliando el equipo perteneciente a la División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con especialistas en diversas materias provenientes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y procurando centrar la atención y las actividades divulgativas en la incorporación urgente de personal de plantilla y personal que no era de plantilla. En ese breve período, el equipo de refuerzo consiguió desplegar el 70 % del personal necesario, en gran parte porque hizo un uso considerable de las listas de preselección y de una estrategia de contratación integral (contratar personal a partir de las listas de preselección existentes tomó menos de tres semanas de media).

En la esfera de la transición de misiones, se prestó apoyo técnico y consultivo sobre recursos humanos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Ese apoyo abarcó, entre otras tareas, la creación de un plan general para la transición de los recursos humanos, la prestación de asistencia para elaborar exámenes comparativos de la reducción de personal, la formulación de estrategias de comunicación, la implementación de iniciativas de promoción de las perspectivas de carrera y de colocación, así como la prestación de asistencia al personal directivo de las misiones para responder a las causas dimanantes del sistema de administración de justicia. Gracias al apoyo prestado, los procesos de transición de las misiones fueron transparentes y justos y se mitigó el riesgo de que el personal presentara reclamaciones o incoara procesos judiciales.

Durante las liquidaciones, el subprograma ayudó a las misiones a asegurar que la transición y el traspaso de tareas a las autoridades nacionales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países, según los casos, se produjeran sin contratiempos. Por ejemplo, en las liquidaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) el subprograma se ocupó de formular una estrategia para retirar los recursos humanos de forma gradual. Además, como parte de los preparativos de la retirada y la terminación prevista de la UNAMID, de conformidad con los plazos fijados por el Consejo de Seguridad, se colaboró con el Gobierno del país receptor, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados a fin de definir qué esferas, actividades, capacidades y recursos eran prioritarios para ayudar al Gobierno a fraguar una paz inclusiva y sostenible.

Del mismo modo, para cerciorarse de que el personal recibía al término de sus contratos las prestaciones por separación del servicio que le correspondían, el subprograma cooperó estrechamente con el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) para diligenciar los formularios de trámites de personal, procedimiento esencial para que las prestaciones finales se tramitaran en tiempo. En octubre de 2018, la estimación de miembros del personal de la MINUSTAH y la UNMIL a los que se había ayudado con la tramitación de su separación del servicio era de 2.130. Por otra parte, en el mismo período el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno prestó asistencia a más de 1.500 personas en relación con la documentación que debían presentar a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para recibir su pensión puntualmente. Por ejemplo, la Caja de

Pensiones, con el apoyo del personal del Departamento, celebró talleres en los que ayudó a los miembros del personal de la UNMIL a preparar los documentos sobre su pensión como parte del proceso de cesación en el servicio. El Departamento también prestó asistencia en las tareas de limpieza y archivo de todos los expedientes administrativos y colaboró con la Misión para promover las perspectivas de carrera tanto del personal nacional como del internacional. Una de las principales enseñanzas extraídas del proceso posterior a la terminación fue que los trámites de la prestación de separación del servicio y de la pensión eran más eficientes y puntuales cuando se habían establecido contactos con los interesados al principio del proceso. Muchas de las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas se han recogido en la versión revisada del manual de liquidación.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, la plena operatividad de las funciones, los sistemas y los controles de recursos humanos de las misiones y la aplicación de su estrategia en la materia. El resultado se demuestra, por ejemplo, con la incorporación de personal a la MINUJUSTH en un plazo de dos meses y la recepción por parte del 70 % del personal de la UNMIL del pago de sus prestaciones a los cuatro meses de haberse separado del servicio, lo que representa una mejora notable respecto del rendimiento de otros períodos posteriores a la terminación de misiones. El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- A.2 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, el despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra lo que se acaba de exponer.

3. Entregables del período 2018-2020

- A.3 En el cuadro A.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro A.1

Subprograma 5: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Administración

Servicios de recursos humanos

Subprograma 6 Servicios integrados de apoyo

1. Objetivo

- A.4 El objetivo al que contribuye este subprograma es mejorar la aplicación de los mandatos de las misiones sobre el terreno mediante servicios logísticos y de apoyo rápidos, eficaces y eficientes.

2. Resultado notable de 2018

Aproximación a la gestión integrada de la cadena de suministro

Las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, que se ubican en su mayoría en lugares remotos y hacen frente a condiciones meteorológicas extremas, terrenos difíciles de transitar, redes de carreteras deficientes y considerables distancias para llegar a los principales aeropuertos y puertos con infraestructura para grandes aeronaves o envíos de carga. Con el fin de ejecutar sus mandatos con eficacia, las misiones necesitan recibir a tiempo la ayuda logística crucial y el apoyo conexo. El subprograma proporcionó orientación y soluciones logísticas a las misiones sobre el terreno en las esferas de los servicios aéreos, las instalaciones y la infraestructura, el combustible, las raciones, el transporte, los suministros generales y el apoyo médico. Hasta entonces, el apoyo a las misiones sobre el terreno se había prestado en función de las necesidades de cada misión en cada momento y no siempre se disponía de un panorama holístico de las necesidades generales, lo que obstaculizaba la elaboración de un plan general para la demanda, la búsqueda de proveedores estratégica y la entrega en términos globales.



Ruta de suministro entre Sibut y Griman (República Centroafricana). Fuente: MINUSCA.

De 2015 a 2018, el subprograma, a fin de solventar ese problema, priorizó la implantación de la gestión de la cadena de suministro en todas las misiones sobre el terreno para que los bienes y servicios se proporcionaran de forma oportuna, haciendo hincapié en la eficacia y la rentabilidad.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, el éxito de la prueba de concepto relativa al envío de materiales prefabricados desde Italia hasta Malí.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con la reducción del 66 % del tiempo y el 28 % de los costos con respecto a la estimación de la misión y el presupuesto del proveedor. El examen y análisis continuo de los procesos, previsto en la iniciativa de gestión de la cadena de suministro, también ha dado lugar a una disminución del promedio de los plazos, de 98 días en 2015 a 76 días en 2017.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

-
- A.5 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales apoyadas por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la mejora de los procesos de la cadena de suministro en todas las misiones sobre el terreno que disponen de contratos marco todos los días del año.

3. Entregables del período 2018-2020

- A.6 En el cuadro A.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro A.2

Subprograma 6: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018 Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	1	1		
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	2	2		
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	10	19		
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
E. Entregables facilitadores				
Administración				
Servicios financieros y presupuestarios				
Logística				
Evaluación de las necesidades, adquisiciones y contratos				

4. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras reales y previstas en 2018

- A.7 La diferencia en seminarios, talleres y actividades de capacitación obedeció a la solicitud de que se explicaran las modificaciones derivadas de los resultados del informe elaborado por el Grupo de Trabajo de 2017 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes y de la segunda encuesta cuatrienal de los costos de los contingentes, debido a la preparación del informe conexo del Secretario General ([A/72/728](#)).

Sección 29

Servicios de gestión y apoyo

Subsección 29C

Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Subprograma 3

Gestión de los recursos humanos

Componente 4

Servicios médicos

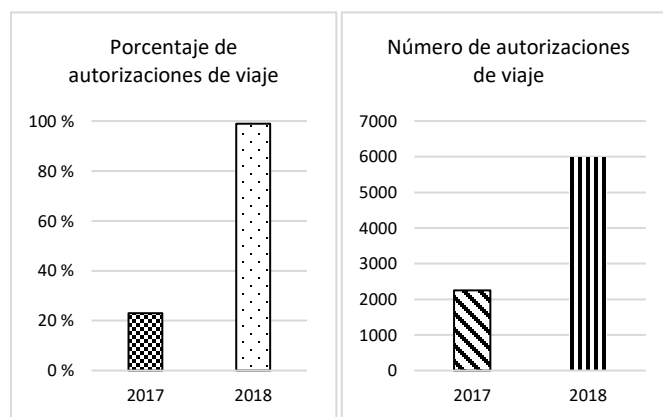
1. Objetivo

- A.8 El objetivo al que contribuye este componente es reducir los riesgos para la salud a que se enfrentan las Naciones Unidas y su personal.

2. Resultado notable de 2018

Viajes seguros para todos: reducción del riesgo para la salud

En 2018 se implantó un nuevo proceso para autorizar los viajes. Hasta entonces, eran los propios miembros del personal los que decidían si convenía discutir las circunstancias de su viaje con los servicios médicos, y pocos terminaban consultándolos. Muchos viajeros se exponían innecesariamente a riesgos para la salud, a menudo sin ser conscientes de ello. Mediante el nuevo proceso implantado por el subprograma se estableció un vínculo electrónico entre el sistema de emisión de billetes y el historial médico de los viajeros para que los servicios médicos se pusieran en contacto con quienes debieran vacunarse o precisaran asesoramiento. En consecuencia, se registró un fuerte aumento en el número de autorizaciones de viaje, que pasó de 2.290 en 2017 a 6.020 en 2018.



Resultado y demostración

En entregable contribuyó al resultado, a saber, la reducción del riesgo para la salud —es decir, la prevalencia de enfermedades derivadas del viaje que se podrían haber evitado— y el aumento de la satisfacción de los clientes con los servicios prestados por el dispensario. El resultado se demuestra, por ejemplo, con la menor prevalencia de determinadas enfermedades, como la malaria, y el menor número de solicitudes de licencias de enfermedad e indemnizaciones, y con las respuestas del personal a una encuesta de satisfacción con los servicios del dispensario (98 % de satisfacción). El resultado se plasma en el siguiente comentario de un miembro del personal (jurista especialista en derechos humanos): “Es admirable que protejáis nuestra salud durante los viajes para que nosotros podamos hacer nuestro trabajo sobre el terreno”.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- A.9 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, las políticas, procesos y programas en apoyo de la cultura institucional, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la disminución del promedio de días de licencia de enfermedad tomados por miembro del personal, que pasó de 7,4 a 7,15. Utilizando como base el denominador de 2018 (38.827 miembros del personal), esa reducción de 0,25 equivale a un ahorro de 9.647 días de licencia de enfermedad.

3. Entregables del período 2018-2020

- A.10 En el cuadro A.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro A.3

Subprograma 3, componente 4: entregables de 2018-2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Seguridad, salud y bienestar ocupacional

Sección 29

Servicios de gestión y apoyo

Sección 29D

Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

Subprograma 4

Servicios de apoyo

Componente 1

Locales y servicios comerciales

1. Objetivo

- A.11 El objetivo al que contribuye este componente es asegurar el funcionamiento eficiente y eficaz de la Secretaría en lo relativo a los locales de oficinas, la gestión de activos, los viajes y el transporte, la gestión de archivos y registros, los servicios de correo y valija diplomática y las actividades comerciales.

2. Resultado notable de 2018

Mayor accesibilidad del Salón de la Asamblea General

A pesar de que el complejo de la Sede pasó a cumplir los estándares locales de accesibilidad tras la renovación realizada en el marco del plan maestro de mejoras de infraestructura, los usuarios apuntaron la necesidad de seguir haciendo mejoras. En 2018, como parte de las iniciativas de mejora en curso, se hicieron ajustes de accesibilidad en el Salón de la Asamblea General mediante los que se logró que la tribuna principal, el estrado posterior, los asientos de los delegados y asesores, y la entrada de la sala GA-200 fueran más accesibles para quienes se desplazaban en silla de ruedas.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, la reducción de las barreras a la participación de las personas con discapacidad y, por ende, su mayor inclusión. El resultado se demuestra, por ejemplo, con las reacciones positivas de los Estados Miembros y las personas con discapacidad que asistieron a reuniones y conferencias en el Salón de la Asamblea General.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.



Rampa de accesibilidad de la sala GA-200. Fuente: Servicio de Instalaciones y Actividades Comerciales del Departamento de Apoyo Operacional.

- A.12 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la gestión, el mantenimiento y el funcionamiento eficientes y efectivos de las instalaciones de la Sede y de fuera de ella, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestran las mejoras de accesibilidad del Salón de la Asamblea General.

3. Entregables del período 2018-2020

- A.13 En el cuadro A.4 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro A.4

Subprograma 4, componente 1: entregables de 2018-2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

D. Entregables de comunicación

Relaciones externas y con los medios de comunicación

Servicios de biblioteca

E. Entregables facilitadores

Logística

Gestión de activos

Gestión de instalaciones

Transporte

Almacenamiento

Componente 2 Servicios de adquisiciones

1. Objetivo

- A.14 El objetivo al que contribuye este componente es asegurar un proceso de adquisiciones eficiente, eficaz en función de los costos, transparente, ajustado a los plazos y de alta calidad.

2. Resultado notable de 2018

Más competencia internacional y mayor acceso para los proveedores

En 2018 el componente siguió prestando apoyo estratégico en materia de adquisiciones a los clientes de la Secretaría de las Naciones Unidas para que ejecutaran sus mandatos con eficacia y eficiencia.

Al objeto de diversificar la base de proveedores, y en colaboración con especialistas técnicos, se llevó a cabo una intensa campaña de información que comprendió 28 seminarios y talleres temáticos sobre esferas de productos básicos estratégicas, como la aviación, los servicios médicos y la tecnología de la información y las comunicaciones.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, más competencia internacional y un mayor acceso al mercado de adquisiciones de las Naciones Unidas para los proveedores de los países en desarrollo y los países con economías en transición. El resultado se demuestra, por ejemplo, con el aumento del número de proveedores de países en desarrollo y países con economías en transición que participaron en el proceso de adquisiciones de las Naciones Unidas, que fue de 2.542 solo en 2018; esa cifra de participación superó la meta de 2.500 proveedores fijada para el período 2018-2019.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.



Seminario comercial de la División de Adquisiciones en el Sudán, titulado "Información sobre el mercado de las Naciones Unidas para los países en desarrollo". Fuente: División de Adquisiciones.

- A.15 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, un mayor acceso y participación de proveedores de países en desarrollo y de países con economías en transición en lo que respecta a las adquisiciones de las Naciones Unidas, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra lo que se acaba de exponer.

3. Entregables del período 2018-2020

- A.16 En el cuadro A.5 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro A.5

Subprograma 4, componente 2: entregables de 2018-2020, por categoría y subcategoría

	<i>2018 Previstos</i>	<i>2018 Reales</i>	<i>2019 Previstos</i>	<i>2020 Previstos</i>
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	0	0		
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	0	0		
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	40	40		
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Plataformas digitales y contenidos multimedia				
E. Entregables facilitadores				
Logística				
Evaluación de las necesidades, adquisiciones y contratos				

B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020

Sinopsis

29B.45 El total de recursos necesarios para 2020, que incluye los recursos del presupuesto ordinario y otros recursos prorrateados y extrapresupuestarios previstos, se indica en la figura 29B.II y en el cuadro 29B.8.

Figura 29B.II
2020 en cifras



Nota: Estimación antes del ajuste.

Cuadro 29B.8

Sinopsis de los recursos financieros y humanos, por componente, subprograma y fuente de financiación

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	<i>Presupuesto ordinario</i>			<i>Otros recursos prorrateados</i>			<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			<i>Total</i>		
	<i>2019 Consig- nación</i>	<i>2020 Estimación (antes del ajuste)</i>	<i>Diferencia</i>	<i>2019 Estimación</i>	<i>2020 Estimación</i>	<i>Diferencia</i>	<i>2019 Estimación</i>	<i>2020 Estimación</i>	<i>Diferencia</i>	<i>2019 Estimación</i>	<i>2020 Estimación</i>	<i>Diferencia</i>
Recursos financieros												
Dirección y gestión ejecutivas	4 712,9	1 815,8	(2 897,1)	6 136,9	6 292,6	155,7	-	-	-	10 849,8	8 108,4	(2 741,4)
Programa de trabajo										-	-	-
1. Operaciones de apoyo										-	-	-
Componente 1: Apoyo sobre recursos humanos	2 349,7	2 641,6	291,9	12 523,5	12 818,5	295,0	323,5	323,5	-	15 196,7	15 783,6	586,9
Componente 2: Desarrollo de capacidades y capacitación operacional	762,7	5 560,5	4 797,8	4 735,0	4 850,9	116,0	38,5	-	(38,5)	5 536,2	10 411,4	4 875,2
Componente 3: Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional	3 181,8	3 259,4	77,6	2 890,2	2 953,9	63,8	3 543,0	2 319,1	(1 223,9)	9 615,0	8 532,4	(1 082,6)
Subtotal, subprograma 1	6 294,2	11 461,5	5 167,3	20 148,6	20 623,3	474,7	3 905,0	2 642,6	(1 262,4)	30 347,9	34 727,4	4 379,5
2. Gestión de la cadena de suministro										-	-	-
Componente 1: Gestión integrada de la cadena de suministro	4 247,9	4 376,2	128,3	29 305,6	30 344,7	1 039,2	-	-	-	33 553,5	34 720,9	1 167,5
Componente 2: Apoyo al personal uniformado	295,5	303,6	8,1	6 566,2	7 313,5	747,4	-	-	-	6 861,7	7 617,1	755,5
Subtotal, subprograma 2	4 543,4	4 679,8	136,4	35 871,8	37 658,2	1 786,4	-	-	-	40 415,2	42 338,0	1 922,8
3. Actividades especiales	744,2	1 070,3	326,1	7 925,6	8 359,0	433,4	7 360,5	7 756,0	395,5	16 030,3	17 185,3	1 155,0
4. Administración, Nueva York	79 184,8	64 295,8	(14 889,1)	22 119,0	22 668,5	549,5	30 691,6	29 678,6	(1 013,0)	131 995,4	116 642,9	(13 326,5)
Subtotal, programa de trabajo	90 766,6	81 507,4	(9 259,2)	86 065,1	89 309,0	3 243,9	41 957,1	40 077,2	(1 879,9)	218 788,8	210 893,6	(7 895,2)
Apoyo al programa	1 683,3	2 754,4	1 071,1	3 133,2	3 409,3	276,2	1 111,8	1 111,8	-	5 928,3	7 275,5	1 347,3
Total	97 162,8	86 077,7	(11 085,1)	95 335,2	99 010,9	3 675,7	43 068,9	41 189,0	(1 879,9)	235 566,9	226 277,6	(9 289,3)

	Presupuesto ordinario			Otros recursos prorrateados			Recursos extrapresupuestarios			Total		
	2019 Consig- nación	2020 Estimación (antes del ajuste)	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia
Recursos humanos (número de puestos)												
Dirección y gestión ejecutivas	8	8	—	36	36	—	—	—	—	44	44	—
Programa de trabajo												
1. Operaciones de apoyo			—	—	—	—				—	—	—
Componente 1: Apoyo sobre recursos humanos	17	19	2	85	85	—	—	—	—	102	104	2
Componente 2: Desarrollo de capacidades y capacitación operacional	4	4	—	34	34	—	—	—	—	38	38	—
Componente 3: Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional	16	16	—	18	18	—	12	12	—	46	46	—
Subtotal, subprograma 1	37	39	2	137	137	—	12	12	—	186	188	2
2. Gestión de la cadena de suministro			—	—	—	—				—	—	—
Componente 1: Gestión integrada de la cadena de suministro	36	36	—	170	170	—	—	—	—	206	206	—
Componente 2: Apoyo al personal uniformado	3	3	—	40	40	—	—	—	—	43	43	—
Subtotal, subprograma 2	39	39	—	210	210	—	—	—	—	249	249	—
3. Actividades especiales	4	4	—	48	48	—	6	15	9	58	67	9
4. Administración, Nueva York	237	238	1	8	8	—	32	32	—	277	278	1
Subtotal, programa de trabajo	317	320	3	403	403	—	50	59	9	770	782	12
Apoyo al programa	13	26	13	15	15	—	6	6	—	34	47	13
Total	338	354	16	454	454	—	56	65	9	848	873	25

Sinopsis de los recursos del presupuesto ordinario

29B.46 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020, incluido el desglose de los cambios en los recursos, si procede, se indican en los cuadros 29B.9 y 29B.10. Las propuestas reflejan reducciones que fueron posibles, en parte, gracias al examen y la racionalización de los contratos y los servicios. En los respectivos componentes se indican detalles adicionales al respecto. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29B.9

Evolución de los recursos financieros, por componente y categoría principal de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)	Ajuste	2020 Estimación (después del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje			
Componente									
Dirección y gestión ejecutivas	4 712,9	—	—	(2 897,1)	(2 897,1)	(61,5)	1 815,8	67,1	1 882,9
Programa de trabajo	90 766,6	(6 506,8)	32,0	(2 784,4)	(9 259,2)	(10,2)	81 507,5	2 402,4	83 909,9
Apoyo al programa	1 683,3	—	—	1,071,1	1,071,1	63,6	2 754,4	67,5	2 821,9
Total	97 162,8	(6 506,8)	32,0	(4 610,3)	(11 085,1)	(11,4)	86 077,7	2 537,0	88 614,7
Categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	34 874,0	112,0	—	1 361,1	1 473,1	4,2	36 347,2	1 544,1	37 891,3
No relacionados con puestos	62 288,8	(6 618,8)	32,0	(5 971,6)	(12 558,4)	(20,2)	49 730,5	992,9	50 723,4
Total	97 162,8	(6 506,8)	32,0	(4 610,3)	(11 085,1)	(11,4)	86 077,7	2 537,0	88 614,7

Cuadro 29B.10

Evolución de los recursos humanos de plantilla, por categoría

	2019 Aprobados	Cambios			2020 Estimación	Diferencia
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
SGA	1	—	—	—	1	—
SSG	2	—	—	—	2	—
D-2	5	—	—	—	5	—
D-1	6	—	—	—	6	—
P-5	11	—	—	—	11	—
P-4	16	—	—	—	16	—
P-3	12	—	—	—	12	—
P-2/1	12	—	—	—	12	—
Subtotal	65	—	—	—	65	—
Cuadro de Servicios Generales						
Categoría principal	9	—	—	1	10	1
Otras categorías	169	—	—	15	184	15
Subtotal	178	—	—	16	194	16

	Cambios				2020 Estimación	Diferencia
	2019 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
Otros						
Artes y oficios	95	–	–	–	95	–
Subtotal	95	–	–	–	95	–
Total	338	–	–	16	354	16

Nota: En el anexo II se desglosan los cambios en los puestos por componente, subprograma y categoría de los puestos.

Abreviaciones: SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General.

Dirección y gestión ejecutivas

- 29B.47 La Oficina del Secretario General Adjunto está compuesta por una dirección, el Equipo de Apoyo Estratégico, la Sección de Desempeño y Analítica, la Sección de Respuesta a las Auditorías y de las Juntas de Investigación y la Sección de Medio Ambiente.
- 29B.48 El Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales del Departamento en el cumplimiento de sus mandatos y la ejecución del programa de trabajo aprobado. Copreside la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión junto con el Secretario General Adjunto de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, y cuenta con la ayuda del Subsecretario General de Operaciones de Apoyo y el Subsecretario General de Gestión de la Cadena de Suministro.
- 29B.49 El Subsecretario General de Operaciones de Apoyo lidera y dirige el apoyo a los clientes en toda la Secretaría prestando servicios de orientación y asesoramiento en el ejercicio de su autoridad para la ejecución satisfactoria de los mandatos y la mejora de los procesos operacionales en materia de recursos humanos y gestión de la atención sanitaria y seguridad ocupacional.
- 29B.50 El Subsecretario General de Gestión de la Cadena de Suministro se encarga de todas las actividades de la Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro y de su administración y gestión. El Subsecretario General lidera y dirige el funcionamiento y la coordinación de las entidades orgánicas que conjuntamente se encargan del apoyo a la cadena de suministro integrada y al personal uniformado.
- 29B.51 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución [72/219](#) de la Asamblea General, el Departamento está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2020, con sujeción a la aprobación de la Asamblea General, el Departamento terminará de ejecutar el proyecto de creación de un lugar de trabajo flexible en los 27 pisos previstos del edificio de la Secretaría en la Sede. El proyecto de creación de un lugar de trabajo flexible ha aumentado de manera considerable la eficiencia en el uso del espacio de oficinas y, por consiguiente, ha reducido también en gran medida el consumo de energía y la huella ambiental del funcionamiento de las instalaciones de la Sede. Como parte de las mejoras en curso, el Departamento seguirá instalando luces LED en todo el complejo, con lo cual se reducirá aún más el consumo de energía.
- 29B.52 En el cuadro 29B.11 se presenta información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes aéreos.

Cuadro 29B.11
Tasa de cumplimiento

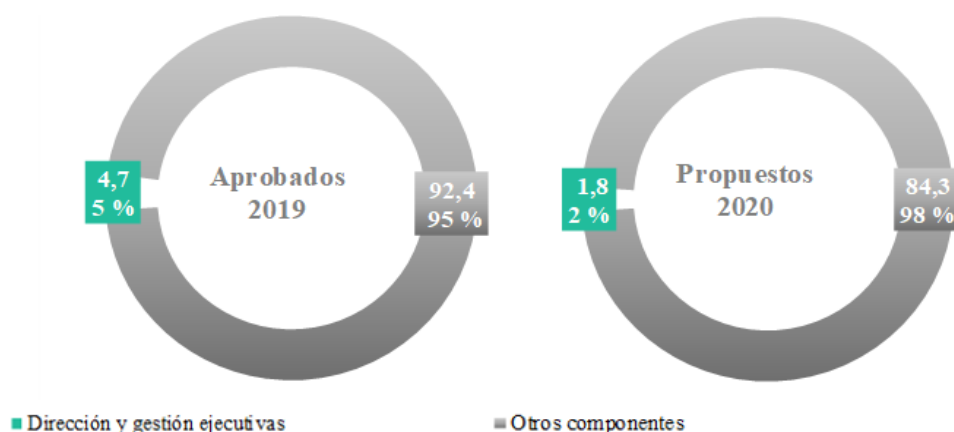
(En porcentaje)

	2018 Prevista	2018 Real	2019 Prevista	2020 Prevista
Presentación puntual de la documentación	—	—	100	100
Compra de pasajes aéreos al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	—	—	100	100

29B.53 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 1.815.800 dólares y reflejan una disminución neta de 2.897.100 dólares, redistribuidos en otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.12 y en las figuras 29B.III a 29B.V se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 29B.III
Recursos para la dirección y la gestión ejecutivas (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

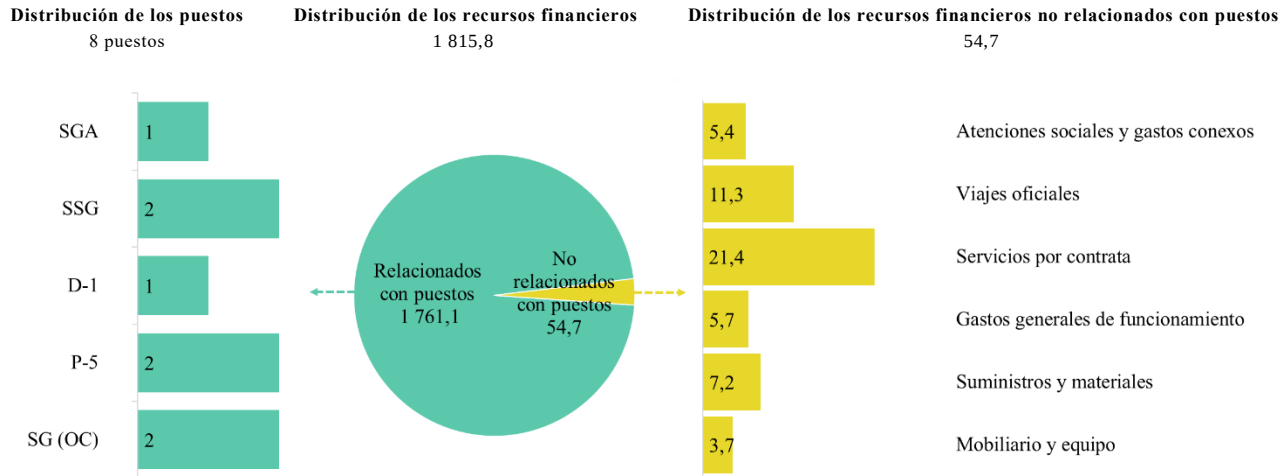


Cuadro 29B.12
Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

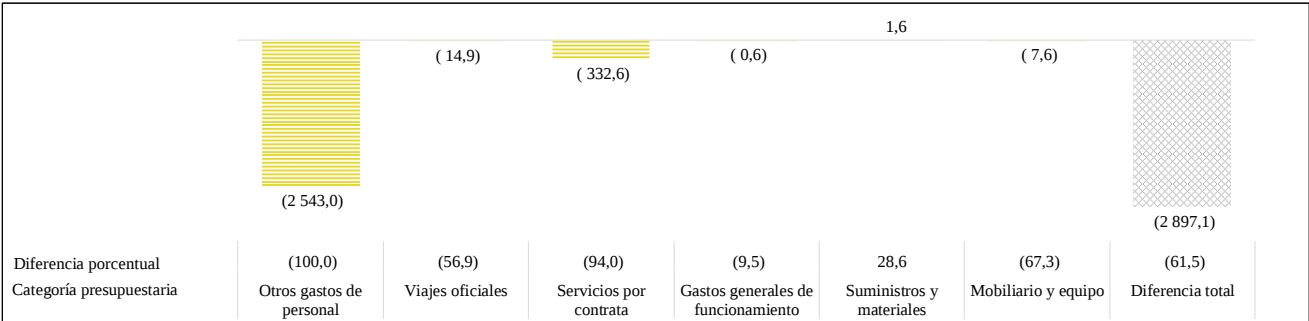
	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	1 761,1	—	—	—	—	—	1 761,1
No relacionados con puestos	2 951,8	—	—	(2 897,1)	(2 897,1)	(98,1)	54,7
Total	4 712,9	—	—	(2 897,1)	(2 897,1)	(61,5)	1 815,8
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	6	—	—	—	—	—	6
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	2	—	—	—	—	—	2
Total	8	—	—	—	—	—	8

Figura 29B.IV
Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SGA, Secretario General Adjunto; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.V
Dirección y gestión ejecutivas: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.54 La diferencia de 2.897.100 dólares refleja:

Otros cambios. La disminución de 2.897.100 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece al efecto neto de:

- a) Una disminución de 2.829.200 dólares en los recursos no relacionados con puestos en concepto de personal temporario general y formación, debido a: i) la redistribución saliente de 20 plazas de profesores de idiomas, apoyo en períodos de máxima actividad y recursos para la enseñanza de idiomas en el componente 1 (41.900 dólares), el componente 2 (2.267.700 dólares) y el componente 3 (125.000 dólares) del subprograma 1; y ii) la redistribución saliente de dos plazas de personal temporario general y recursos para formación en el subprograma 3 (306.700 dólares) y la redistribución saliente de fondos relacionados con el apoyo a la Asamblea General en períodos de máxima actividad en el subprograma 4 (87.900 dólares). Los recursos antes mencionados se asignaron temporalmente al componente de dirección y gestión ejecutivas en el contexto de la reforma de la gestión y, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en las operaciones del Departamento en 2019, se ha propuesto que se redistribuyan en los

subprogramas pertinentes para lograr una mejor armonización de las funciones y la coordinación;

- b) Una disminución de 67.900 dólares que refleja una redistribución en otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.55 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 6.292.600 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 36 puestos y recursos operacionales para proporcionar dirección estratégica, análisis y gobernanza de la gestión para contribuir a impulsar la mejora continua de los procesos operacionales dentro del Departamento y en toda la Secretaría, y para ocuparse de la respuesta a las auditorías, asuntos relacionados con la Junta de Investigación, cuestiones ambientales y seguridad de la aviación, a fin de que el Departamento esté configurado adecuadamente para atender a las necesidades y prioridades en materia de apoyo operacional.

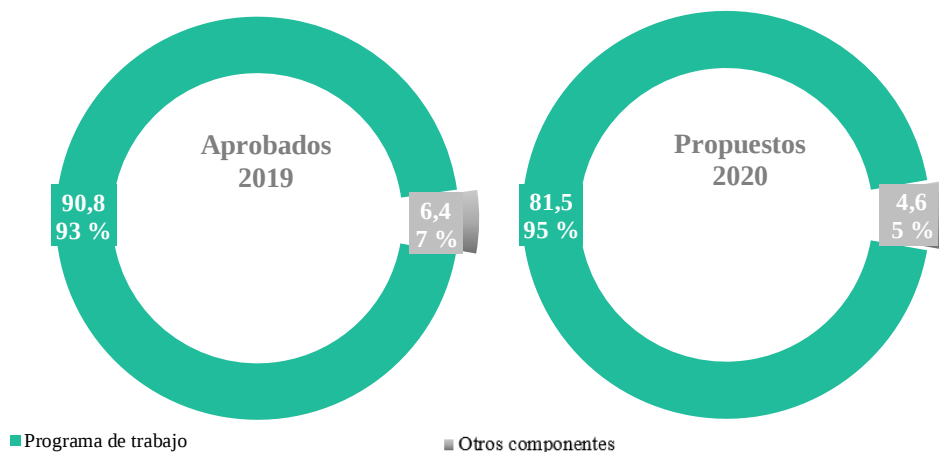
Programa de trabajo

29B.56 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 81.507.500 dólares y reflejan una disminución de 9.259.200 dólares. En el cuadro 29B.13 y en las figuras 29B.VI y 29B.VII se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 29B.VI

Recursos para el programa de trabajo (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



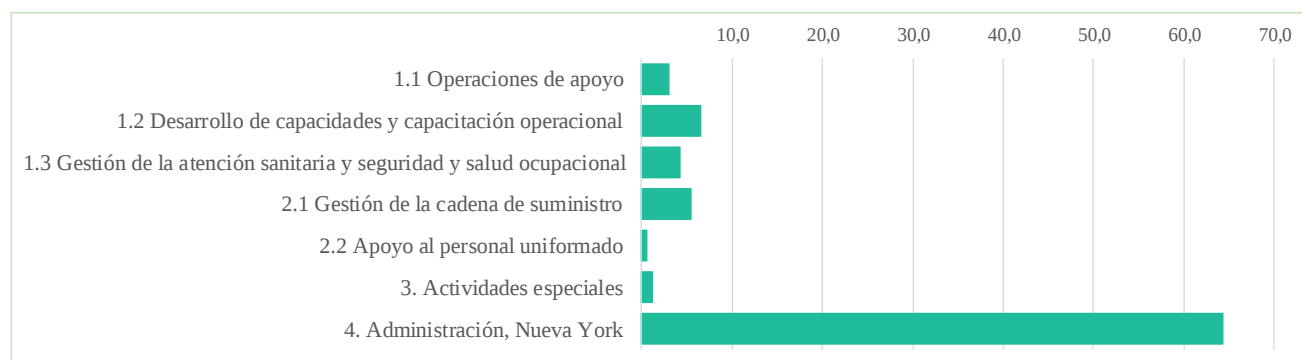
Cuadro 29B.13

Programa de trabajo: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por subprograma							
1. Operaciones de apoyo							
Componente 1: Apoyo sobre recursos humanos	2 349,7	—	—	291,9	291,9	12,4	2 641,6
Componente 2: Desarrollo de capacidades y capacitación operacional	762,7	—	—	4 797,8	4 797,8	629,1	5 560,5
Componente 3: Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional	3 181,8	—	—	77,6	77,6	2,4	3 259,4
2. Gestión de la cadena de suministro							
Componente 1: Gestión integrada de la cadena de suministro	4 247,9	112,0	—	16,2	128,2	3,0	4 376,2
Componente 2: Apoyo al personal uniformado	295,5	—	—	8,1	8,1	2,7	303,6
3. Actividades especiales	744,2	—	—	326,2	326,2	43,8	1 070,4
4. Administración, Nueva York	79 184,8	(6 618,8)	32,0	(8 302,3)	(14 889,1)	(18,8)	64 295,8
Total	90 766,6	(6 506,8)	32,0	(2 784,5)	(9 259,3)	(10,2)	81 507,5
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	31 731,2	112,0	—	251,7	363,7	1,1	32 095,0
No relacionados con puestos	59 035,4	(6 618,8)	32,0	(3,036.1)	(9,622.9)	(16,3)	49 412,5
Total	90 766,6	(6 506,8)	32,0	(2,784.4)	(9,259.2)	(10,2)	81 507,5
Recursos humanos, por subprograma							
1. Operaciones de apoyo							
Componente 1: Apoyo sobre recursos humanos	17	—	—	2	2	11,8	19
Componente 2: Desarrollo de capacidades y capacitación operacional	4	—	—	—	—	—	4
Componente 3: Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional	16	—	—	—	—	—	16
2. Gestión de la cadena de suministro							
Componente 1: Gestión integrada de la cadena de suministro	36	—	—	—	—	—	36
Componente 2: Apoyo al personal uniformado	3	—	—	—	—	—	3
3. Actividades especiales	4	—	—	—	—	—	4
4. Administración, Nueva York	237	—	—	1	1	0,4	238
Total	317	—	—	3	3	0,9	320

Figura 29B.VII
Distribución de los recursos propuestos para 2020, por subprograma
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1 Operaciones de apoyo

Componente 1 Apoyo sobre recursos humanos

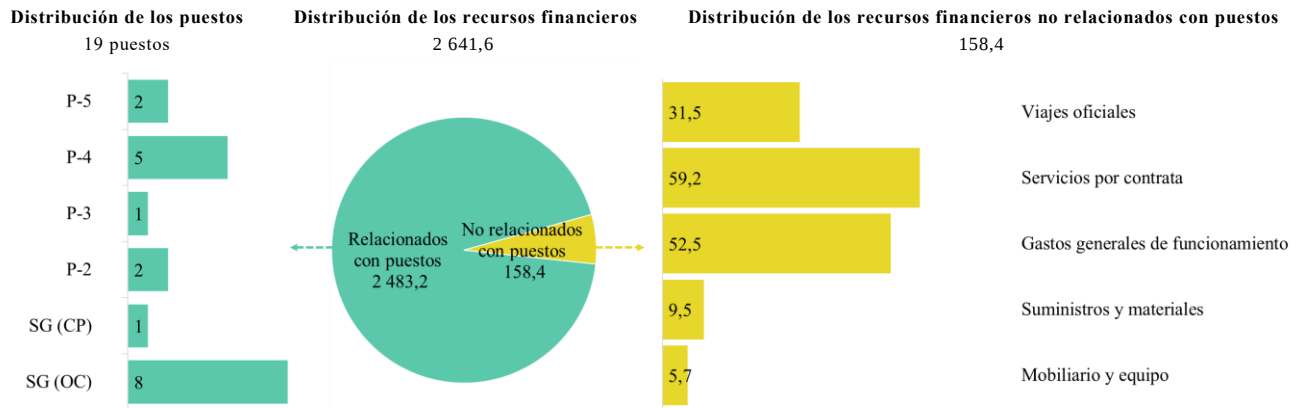
29B.57 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 2.641.600 dólares y reflejan un aumento neto de 277.900 dólares, redistribuidos desde otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.14 y en las figuras 29B.VIII y 29B.IX se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29B.14
Subprograma 1, componente 1: evolución de los recursos financieros y humanos
 (Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	2 315,4	–	–	167,8	167,8	7,2	2 483,2
No relacionados con puestos	34,3	–	–	124,1	124,1	361,8	158,4
Total	2 349,7	–	–	291,9	291,9	12,4	2 641,6
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	10	–	–	–	–	–	10
Cuadro de Servicios Generales	7	–	–	2	2	28,6	9
Total	17	–	–	2	2	11,8	19

Figura 29B.VIII
Subprograma 1, componente 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

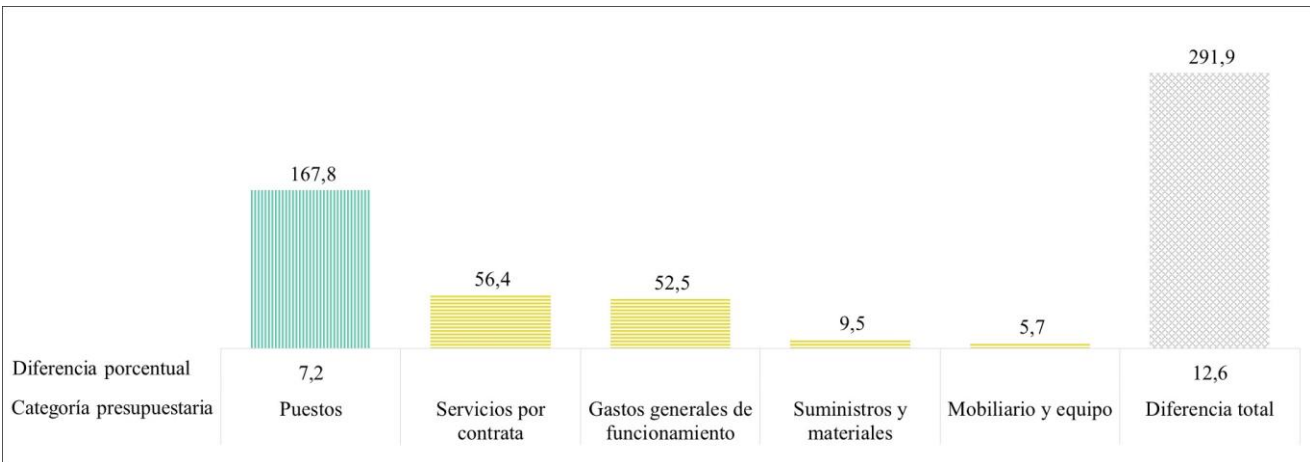
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.IX
Subprograma 1, componente 1: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.58 La diferencia de 291.900 dólares refleja:

Otros cambios:

- Un aumento de 167.800 dólares en los recursos relacionados con puestos debido a la redistribución entrante de dos puestos de Auxiliar de Gestión de la Información (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) del componente de apoyo al programa. Los dos puestos se habían incluido en ese componente en el contexto de la propuesta de reforma de la gestión, y su función era mantener y archivar los expedientes administrativos del personal de contratación internacional y nacional que se gestionan en la Sede. Dado que el componente 1 del subprograma 1 se encarga de la administración y los archivos del personal de contratación internacional que presta servicios en las misiones sobre el terreno, se propone fusionar la gestión de los expedientes administrativos del personal de contratación internacional y nacional que presta servicios en la Sede y del personal de contratación internacional de las operaciones sobre el terreno en el marco del mismo subprograma, a fin de armonizar mejor las funciones y la coordinación;

- b) Un aumento de 73.600 dólares en los recursos no relacionados con puestos que obedece a la redistribución entrante de fondos de los componentes de dirección y gestión ejecutivas (41.900 dólares) y apoyo al programa (31.700 dólares) para sufragar gastos relacionados con el examen de competencia lingüística. Los recursos se habían asignado temporalmente a los componentes de dirección y gestión ejecutivas y apoyo al programa en el contexto de la propuesta de reforma de la gestión y la experiencia adquirida en las operaciones del Departamento en 2019 indicó claramente que sería mejor asignarlos a este componente;
- c) Un aumento de 50.500 dólares en los recursos no relacionados con puestos que refleja una redistribución desde otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.
- 29B.59 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 12.818.500 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 85 puestos y recursos operacionales, a fin de prestar servicios con los que atender las necesidades de recursos humanos de las entidades clientes, desde la elaboración de procesos hasta la prestación de servicios. Esto incluirá la gestión de las listas de preselección en todas las familias de empleos, la organización de pruebas y exámenes, y la prestación de servicios de apoyo operacional y otros servicios de asesoramiento a los clientes en el ejercicio de todas sus facultades delegadas, así como el suministro de apoyo al personal directivo y a los asociados institucionales en la utilización de personal que no sea de plantilla. El componente también cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 323.500 dólares, que sufragarían el apoyo administrativo al examen de competencia lingüística mediante la inscripción de candidatos, la comprobación del cumplimiento de los requisitos, la actualización de las comunicaciones en Inspira y la comunicación con organismos, fondos y programas en relación con la participación, la preparación de las hojas de examen para su envío a los centros de examen, la reserva de recintos para los exámenes y el mantenimiento de la información sobre los examinandos y los resultados.

Componente 2 Desarrollo de capacidades y capacitación operacional

- 29B.60 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 5.560.500 dólares y reflejan un aumento neto de 4.797.800 dólares, redistribuidos desde otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.15 y en las figuras 29B.X y 29B.XI se indican detalles adicionales al respecto.

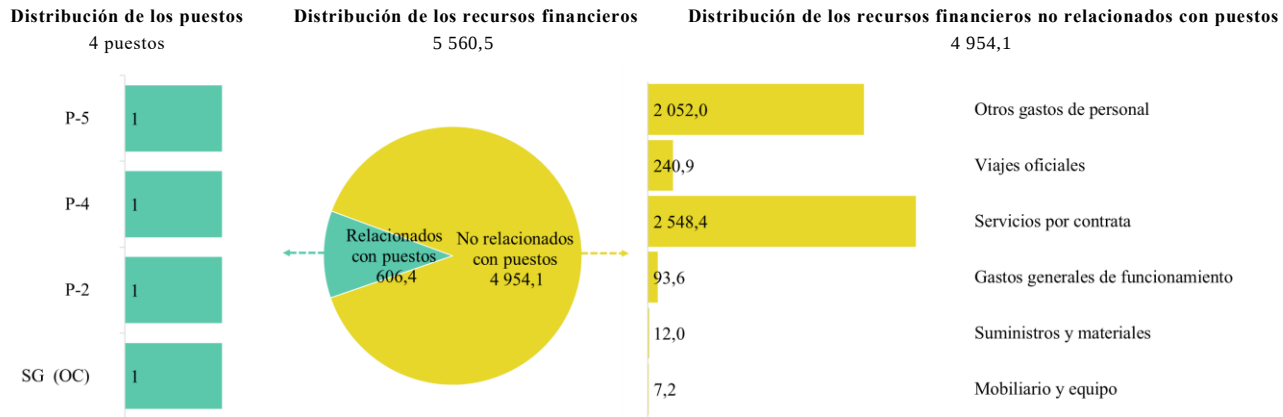
Cuadro 29B.15

Subprograma 1, componente 2: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

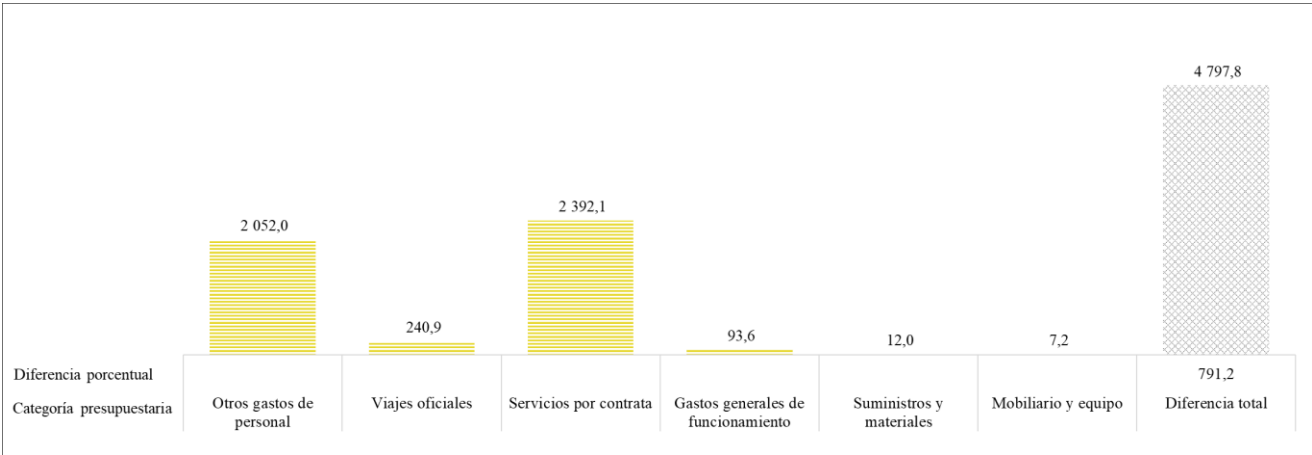
	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	606,4	—	—	—	—	—	606,4
No relacionados con puestos	156,3	—	—	4 797,8	4 797,8	3 069,6	4 954,1
Total	762,7	—	—	4 797,8	4 797,8	629,1	5 560,5
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	3	—	—	—	—	—	3
Cuadro de Servicios Generales	1	—	—	—	—	—	1
Total	4	—	—	—	—	—	4

Figura 29B.X
Subprograma 1, componente 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.XI
Subprograma 1, componente 2: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.61 La diferencia de 4.797.800 dólares refleja:

Otros cambios:

- Un aumento de 2.460.000 dólares de servicios por contrata, viajes oficiales y gastos generales de funcionamiento, que refleja la redistribución entrante de la sección 29A, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, de recursos para los programas de apoyo para el desarrollo de la capacidad que el Departamento de Apoyo Operacional ejecutará en 2020 en ámbitos como las finanzas, los recursos humanos, la cadena de suministro, los servicios de salud y la seguridad y la salud ocupacional;
- Un aumento de 2.267.700 dólares en los recursos para formación y personal temporario general que obedece a la redistribución entrante de 20 plazas de profesores de idiomas, apoyo en períodos de máxima actividad y recursos para la enseñanza de idiomas del componente de dirección y gestión ejecutivas;

- c) Un aumento de 70.100 dólares que refleja una redistribución desde otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.62 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 4.850.900 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 34 puestos y recursos operacionales, a fin de apoyar el fortalecimiento y el mantenimiento de la capacidad necesaria para descentralizar la autoridad, simplificar los procesos y ejecutar los mandatos. Centra su atención en integrar la capacitación, las herramientas, la mejora continua y las estructuras institucionales y actúa como facilitador y multiplicador de los esfuerzos de desarrollo de la capacidad de mantenimiento de la paz.

Componente 3

Gestión de la atención sanitaria y seguridad y salud ocupacional

29B.63 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 3.134.400 dólares y reflejan un aumento neto de 77.600 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.16 y en las figuras 29B.XII y 29B.XIII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29B.16

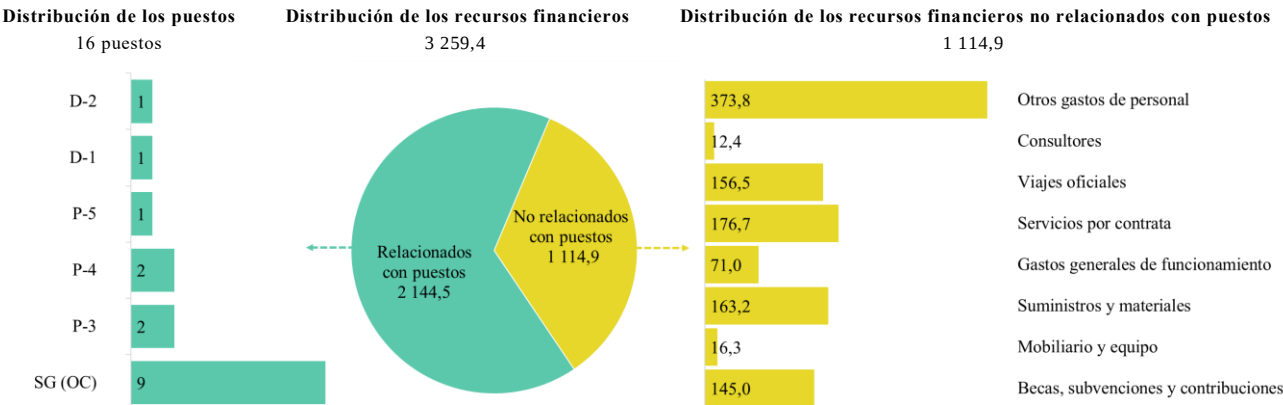
Subprograma 1, componente 3: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	2 144,5	—	—	—	—	—	2 144,5
No relacionados con puestos	1 037,3	—	—	77,6	77,6	7,5	1 114,9
Total	3 181,8	—	—	77,6	77,6	2,4	3 259,4
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	7	—	—	—	—	—	7
Cuadro de Servicios Generales	9	—	—	—	—	—	9
Total	16	—	—	—	—	—	16

Figura 29B.XII
Subprograma 1, componente 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

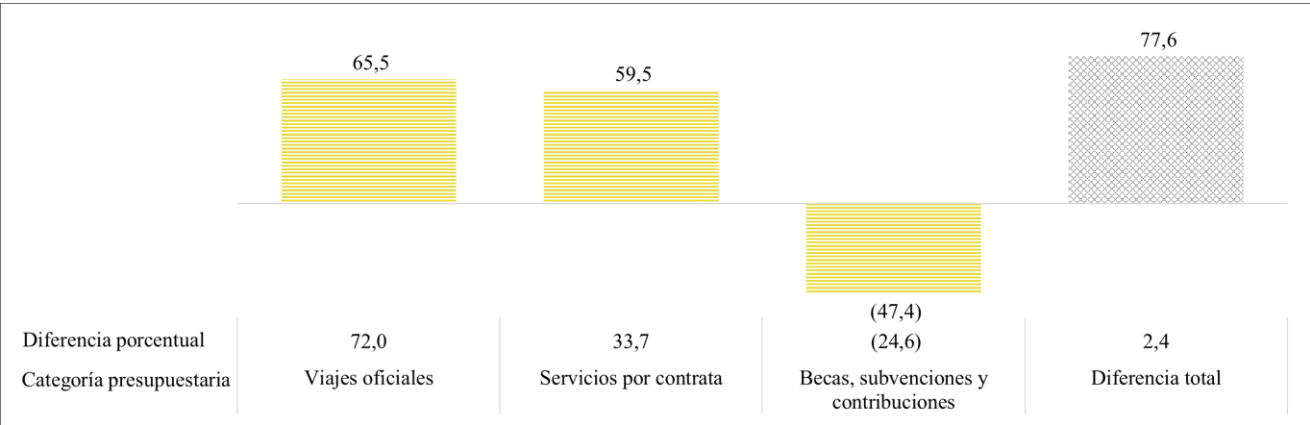
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.XIII
Subprograma 1, componente 3: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.64 La diferencia de 77.600 dólares refleja el efecto neto de:

Otros cambios:

- a) Un aumento de 125.000 dólares, que refleja la redistribución de recursos de la dirección y gestión ejecutivas en programas de formación para contribuir al bienestar y la salud mental de los funcionarios de las Naciones Unidas y sus familias en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales;
- b) Una disminución de 47.400 dólares en la partida de subvenciones y contribuciones que obedece a la supresión de la contribución de la Secretaría al programa común “La ONU con nosotros” del sistema de las Naciones Unidas, debido al cierre del programa. “La ONU con nosotros” era un programa interinstitucional especializado sobre el VIH financiado mediante un arreglo voluntario de participación en la financiación de los gastos. A partir de 2015, las diversas entidades participantes comenzaron a reducir (y, finalmente, retiraron) su financiación, lo que llevó a que el Fondo de Población de las Naciones Unidas lo cerrara. A pesar del cierre del programa, la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacional

seguirá siendo responsable de distribuir kits de profilaxis posterior a la exposición a todos los lugares de destino de las Naciones Unidas.

- 29B.65 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 2.953.900 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 18 puestos y recursos operacionales, a fin de aumentar la protección de la seguridad y la salud del personal de las Naciones Unidas al crear un lugar de trabajo seguro y saludable en consonancia con la obligación de proteger que incumbe a la Organización. Los recursos ayudarían a la oficina a preparar y poner en marcha un sistema de gestión de riesgos de seguridad y salud ocupacional totalmente integrado y orientado a la prevención, para reducir las lesiones y los problemas de salud relacionados con el trabajo y limitar su gravedad y sus repercusiones. El componente también cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 2.319.100 dólares, que sufragarían la prestación de servicios de seguridad y salud ocupacional al personal de los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, lo cual incluiría: a) consultas médicas, asesoramiento sanitario para viajes, inmunizaciones, asesoramiento para la gestión de programas de prestaciones del personal y otras cuestiones médico-administrativas (certificaciones médicas, certificados de licencia por enfermedad, evacuaciones médicas o repatriaciones y posibles solicitudes de indemnización por discapacidad); b) la prestación de servicios de salud mental como parte de una atención sanitaria integral; y c) la prestación de servicios consultivos y de asesoramiento del personal.

Subprograma 2 Gestión de la cadena de suministro

Componente 1 Gestión integrada de la cadena de suministro

- 29B.66 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 4.376.200 dólares y reflejan un aumento neto de 128.300 dólares, redistribuidos desde otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.17 y en las figuras 29B.XIV y 29B.XV se indican detalles adicionales al respecto.

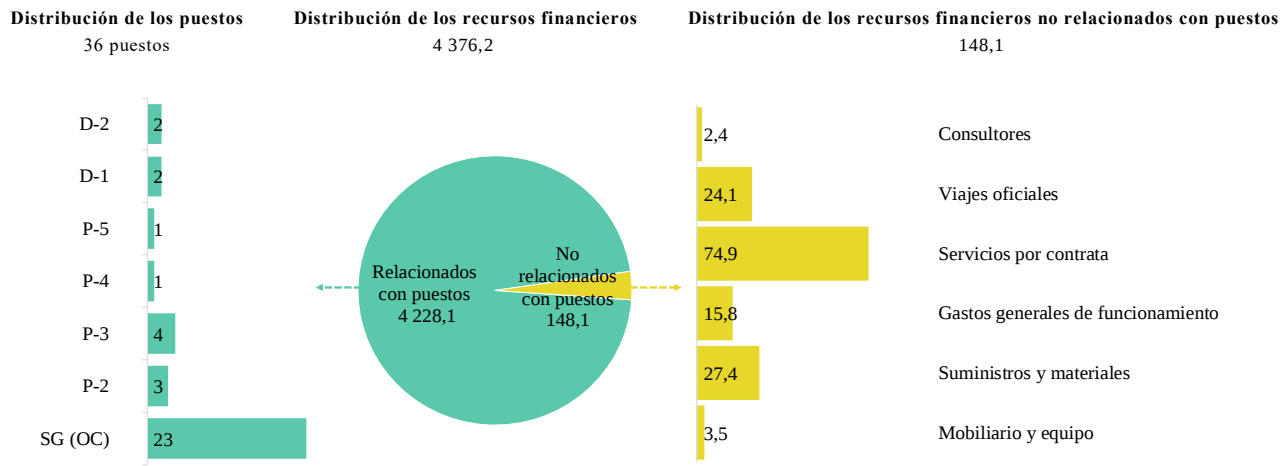
Cuadro 29B.17

Subprograma 2, componente 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

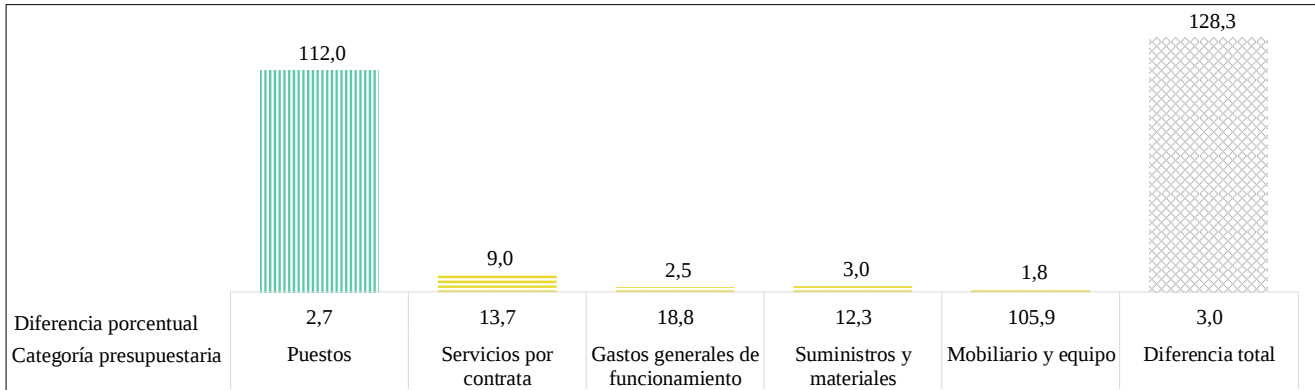
	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	4 116,1	112,0	–	–	112,0	2,7	4 228,1
No relacionados con puestos	131,8	–	–	16,3	16,3	12,3	148,1
Total	4 247,9	112,0	–	16,3	128,3	3,0	4 376,2
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	13	–	–	–	–	–	13
Cuadro de Servicios Generales	23	–	–	–	–	–	23
Total	36	–	–	–	–	–	36

Figura 29B.XIV
Subprograma 2, componente 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.XV
Subprograma 2, componente 1: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.67 La diferencia de 128.300 dólares refleja:

- a) **Ajustes técnicos.** El aumento de 112.000 dólares en los recursos relacionados con puestos refleja la provisión completa de un puesto reasignado (D-1) aprobado para 2019 por la Asamblea General en su resolución 72/266B, al que se aplicó una tasa de vacantes del 50 %.
- b) **Otros cambios.** El aumento de 16.300 dólares refleja una redistribución desde otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.68 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 30.344.700 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 170 puestos y recursos operacionales, para gestionar la cadena de suministro integrada de principio a fin. El subprograma integrará los equipos técnicos y los comerciales para mejorar el proceso de abastecimiento, aunque manteniendo sus respectivas relaciones jerárquicas funcionales para garantizar la separación de funciones. Se prestará apoyo mediante la orientación operacional, la inteligencia institucional, la comunicación con los proveedores y la gestión del desempeño, y también mediante el establecimiento de bases de referencia y el seguimiento de los indicadores clave del desempeño.

Componente 2 Apoyo al personal uniformado

29B.69 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 303.600 dólares y reflejan un aumento neto de 8.100 dólares, redistribuidos desde otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.18 y en las figuras 29B.XVI y 29B.XVII se indican detalles adicionales al respecto.

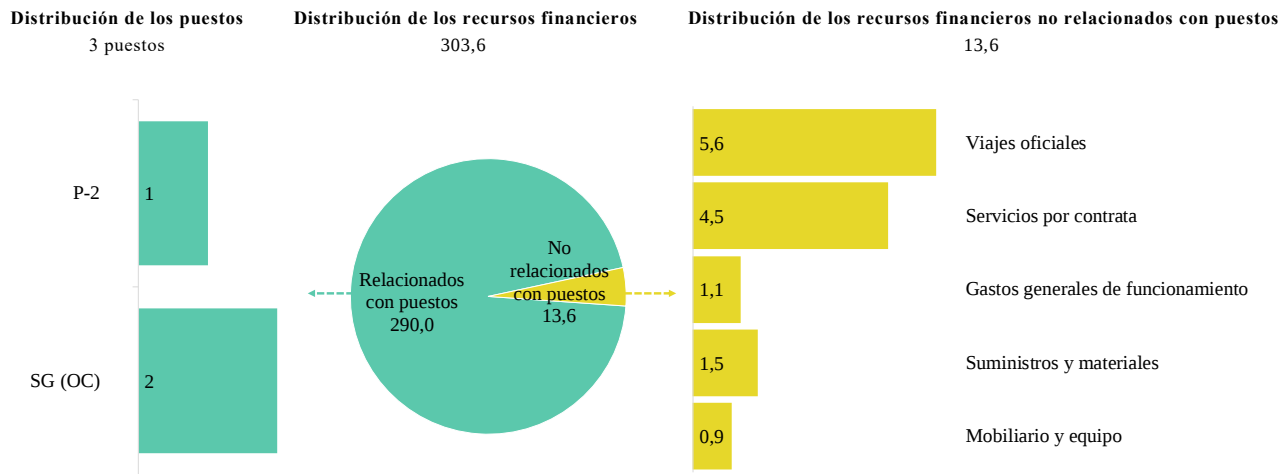
Cuadro 29B.18

Subprograma 2, componente 2: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

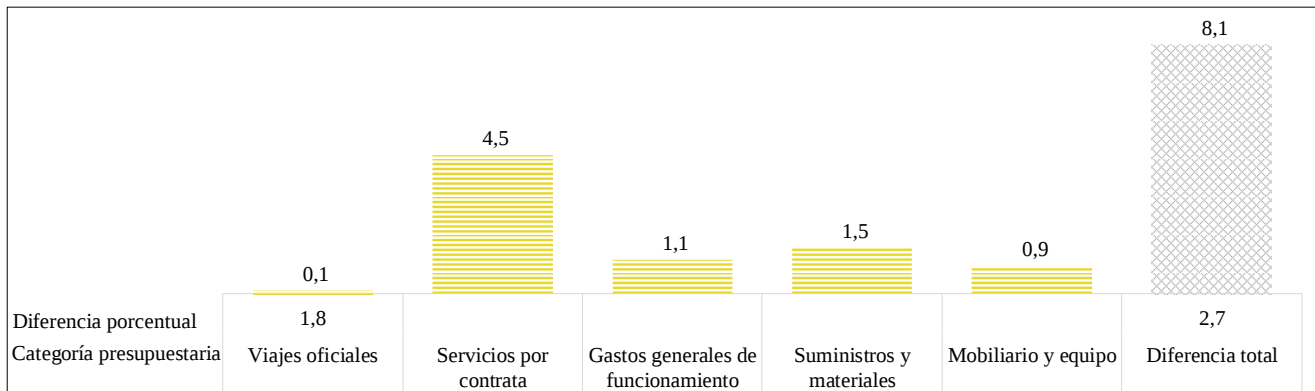
	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	290,0	—	—	—	—	—	290,0
No relacionados con puestos	5,5	—	—	8,1	8,1	146,7	13,6
Total	295,5	—	—	8,1	8,1	2,7	303,6
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	1	—	—	—	—	—	1
Cuadro de Servicios Generales	2	—	—	—	—	—	2
Total	3	—	—	—	—	—	3

Figura 29B.XVI
Subprograma 2, componente 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.XVII
Subprograma 2, componente 2: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.70 La diferencia de 8.100 dólares refleja:

Otros cambios. El aumento de 8.100 dólares refleja una redistribución desde otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.71 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 7.204.900 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 40 puestos y recursos operacionales para apoyar la formación, el despliegue y el reembolso de contingentes militares y unidades de policía constituidas a las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

Subprograma 3 Actividades especiales

29B.72 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 1.070.300 dólares y reflejan un aumento neto de 326.100 dólares, redistribuidos desde otros componentes del Departamento, respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.19 y en las figuras 29B.XVIII y 29B.XIX se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29B.19

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

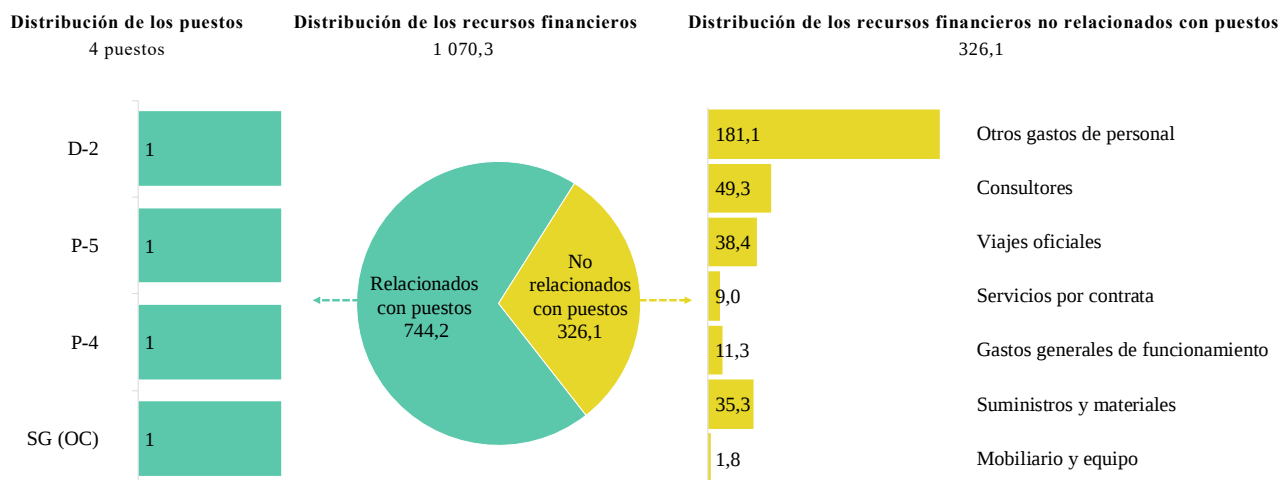
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	744,2	—	—	—	—	—	744,2
No relacionados con puestos	—	—	—	326,1	326,1	—	326,1
Total	744,2	—	—	326,1	326,1	61,6	1 070,3
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	3	—	—	—	—	—	3
Cuadro de Servicios Generales	1	—	—	—	—	—	1
Total	4	—	—	—	—	—	4

Figura 29B.XVIII

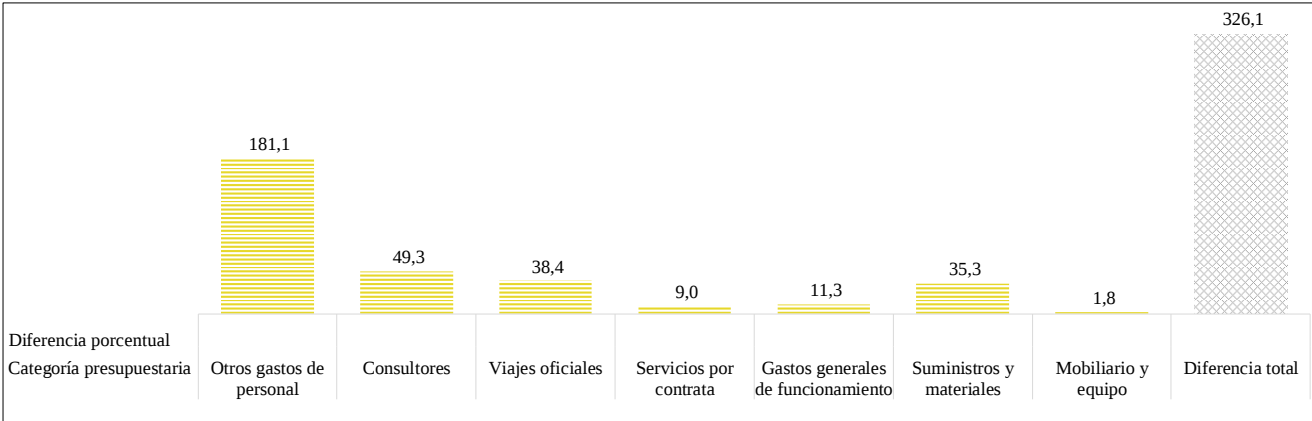
Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29B.XIX
Subprograma 3: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.73 La diferencia de 326.100 dólares refleja:

Otros cambios:

- a) Un aumento de 306.700 dólares en los recursos para formación y personal temporario general, debido a la redistribución entrante de dos plazas de personal temporario general y recursos para formación del componente de dirección y gestión ejecutivas;
- b) Un aumento de 19.400 dólares que refleja una redistribución desde otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.74 Como se indica en el cuadro 29B.8, el subprograma cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 8.359.000 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 48 puestos y recursos operacionales para: a) supervisar una serie de capacidades operacionales especializadas y transversales, en particular para cubrir las necesidades de puesta en marcha, refuerzo y respuesta a crisis; b) satisfacer las necesidades inmediatas de apoyo hasta que la crisis haya terminado o se hayan determinado o aprobado recursos para atender las necesidades de manera continuada; c) concertar acuerdos con asociados clave como las organizaciones regionales, así como con otros agentes de las Naciones Unidas y los Gobiernos; y d) preparar instrumentos y análisis para evaluar y prever inductores de costos. El subprograma también cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 7.756.000 dólares, que corresponden al proyecto de alianza triangular, un modelo de fomento de la capacidad destinado a formar al personal uniformado en materia de capacidades habilitadoras del mantenimiento de la paz mediante la colaboración entre los Estados Miembros y los expertos y recursos, los países que aportan contingentes y la Secretaría. En el marco del proyecto de alianza triangular, la Secretaría actúa como facilitadora para que las actividades de formación refuercen la capacidad del personal uniformado de los países que aportan contingentes.

Subprograma 4 Administración, Nueva York

29B.75 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 64.295.800 dólares y reflejan una disminución neta de 14.889.100 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.20 y en las figuras 29B.XX y 29B.XXI se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29B.20

Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

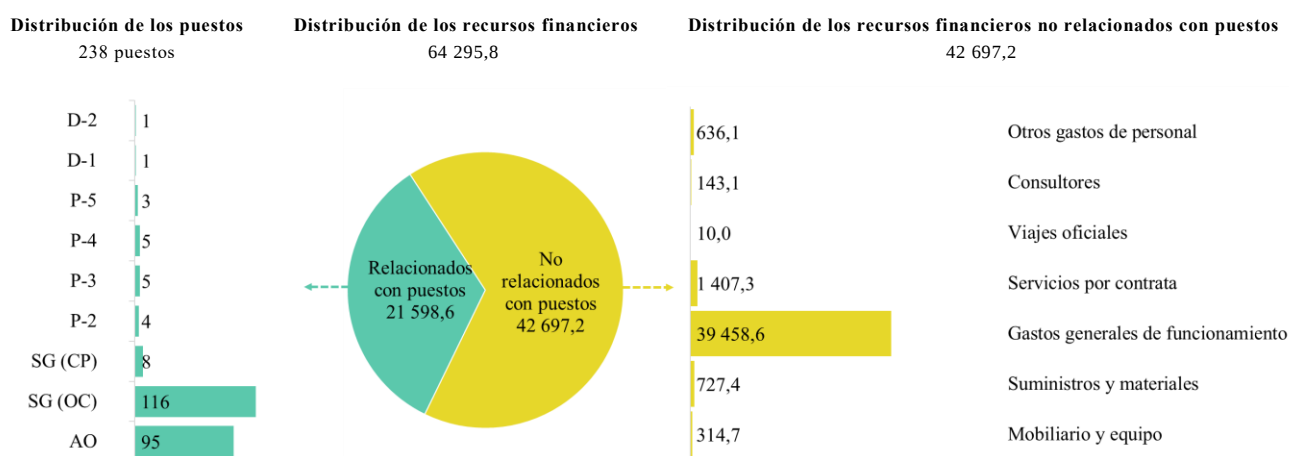
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	21 514,6	–	–	83,9	83,9	0,4	21 598,6
No relacionados con puestos	57 670,2	(6 618,8)	32,0	(8 386,2)	(14 973,0)	(26,0)	42 697,2
Total	79 184,8	(6 618,8)	32,0	(8 302,3)	(14 889,1)	(18,8)	64 295,8
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	19	–	–	–	–	–	19
Cuadro de Servicios Generales	218	–	–	1	1	0,5	219
Total	237	–	–	1	1	0,4	238

Figura 29B.XX

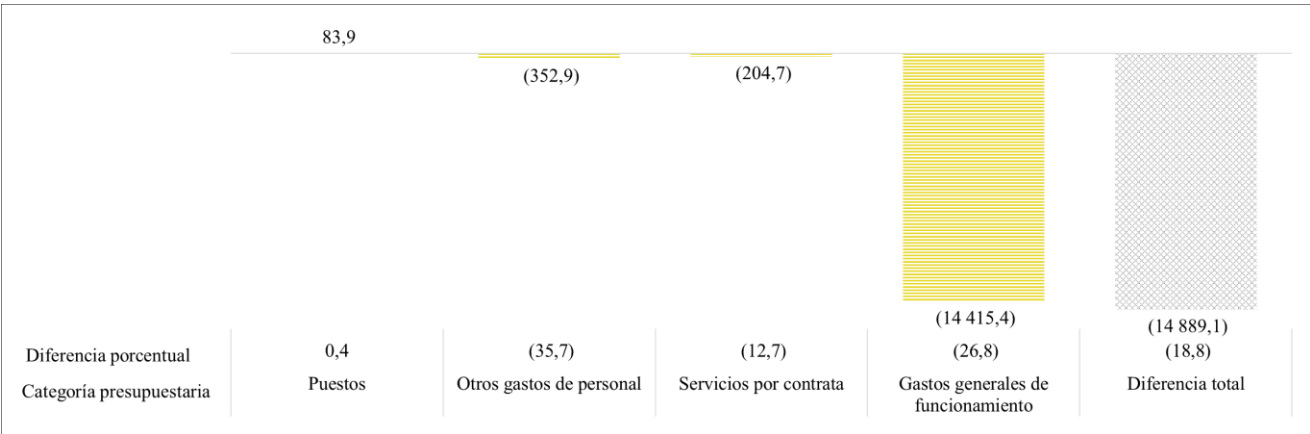
Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: AO, Cuadro de Artes y Oficios; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías);

Figura 29B.XXI
Subprograma 4: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.76 La diferencia de 14.889.100 dólares refleja:

- a) **Ajustes técnicos.** La disminución de 6.618.800 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece a la supresión de un crédito no recurrente en 2019, a fin de aplicar las estrategias para un lugar de trabajo flexible en el edificio de la Secretaría. Los gastos conexos de 2020 se propondrán en un informe específico que se presentará a la Asamblea General en la parte principal de su septuagésimo cuarto período de sesiones, por lo que no se proponen recursos necesarios en el actual proyecto de presupuesto por programas para 2020.
- b) **Mandatos nuevos y ampliados.** El aumento de 32.000 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece al alquiler de locales para dos puestos de la Oficina de Asuntos Jurídicos cuya aprobación figura en la exposición presentada por el Secretario General sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución [A/71/L.26 \(A/C.5/71/16\)](#), aprobado por la Asamblea General en su resolución [71/257](#).
- c) **Otros cambios.** La disminución de 8.302.300 dólares obedece al efecto neto de:
 - i) Una disminución de 13.855.400 dólares en el alquiler de locales debida a la rescisión de los contratos de arrendamiento de dos edificios comerciales, gracias a la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible durante 2018 y 2019;
 - ii) Una disminución de 1.469.900 dólares debida a la negociación de un descuento único en el futuro como parte de la prórroga del contrato de arrendamiento de un edificio comercial (1.337.200 dólares) y la reducción de los servicios por contrata gracias al examen y la racionalización de los contratos y los servicios relacionados con las instalaciones (132.700 dólares);
 - iii) Un aumento de 3.019.400 dólares basado en los actuales contratos de arrendamiento de locales, servicios de limpieza, servicios públicos y otros contratos de mantenimiento;
 - iv) Un aumento de 3.831.800 dólares que refleja la redistribución entrante de fondos de la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, aprobados anteriormente para esa sección, pero que guardaban relación con las actividades de mantenimiento operacional y, por tanto, no cumplían los criterios de los gastos capitalizables según las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en lo que respecta a la administración de bienes, por lo que era preferible reflejarlos en la sección 29B, Departamento de Apoyo Operacional;

- v) Un aumento de 87.900 dólares que refleja la redistribución entrante de recursos del componente de dirección y gestión ejecutivas para prestar apoyo a la Asamblea General en períodos de máxima actividad;
- vi) Un aumento de 83.900 dólares en los recursos relacionados con puestos, que refleja la redistribución entrante de un Auxiliar Administrativo (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) del componente de apoyo al programa. El puesto se había incluido en este componente en el contexto de la propuesta de reforma de la gestión, y tenía funciones de apoyo al Comité de Visados. Se propone redistribuir este puesto en el subprograma 4, dentro de la Sección de Viajes y Transportes, para ajustarlo mejor a sus funciones, en particular para prestar servicios a clientes dentro del Equipo de Pasaportes y Visados.

29B.77 Como se indica en el cuadro 29B.8, el subprograma cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 22.668.500 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos ocho puestos y recursos operacionales, para prestar servicios de gestión de edificios y de ingeniería, así como apoyo en materia de viajes y transporte y servicios de gestión de archivos y expedientes, en la Sede a fin de facilitar las actividades de apoyo al mantenimiento de la paz. El subprograma también cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 29.678.600 dólares, para prestar apoyo a oficinas clientes financiadas con cargo a fuentes extrapresupuestarias en los ámbitos de la gestión de instalaciones y el espacio de oficinas, y de los servicios de viaje y transporte y de correo y valija diplomática. Los recursos extrapresupuestarios también sufragan la tramitación de anticipos de impuestos y la liquidación de impuestos federales y estatales de ciudadanos y residentes de los Estados Unidos que trabajan para las Naciones Unidas y para organismos, fondos y programas.

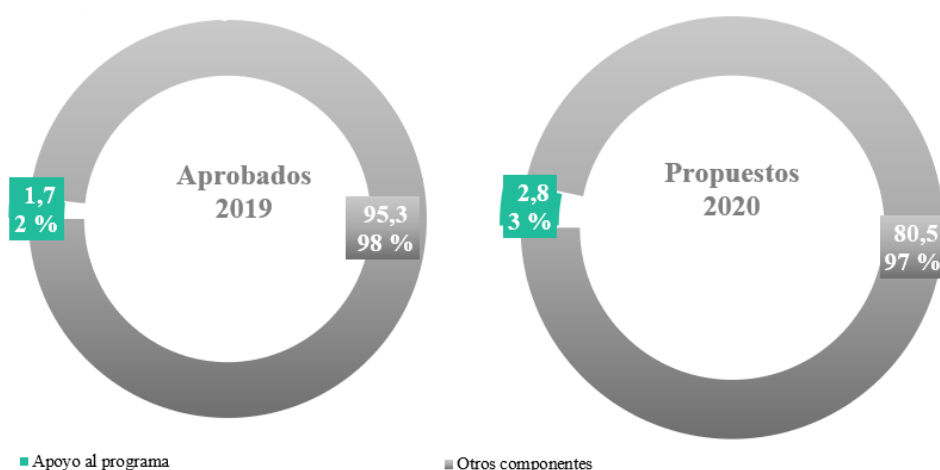
Apoyo al programa

29B.78 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 2.754.400 dólares y reflejan un aumento de 1.071.100 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29B.21 y en las figuras 29B.XXII a 29B.XXIV se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 29B.XXII

Recursos para el apoyo al programa (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro 29B.21

Apoyo al programa: evolución de los recursos financieros y humanos

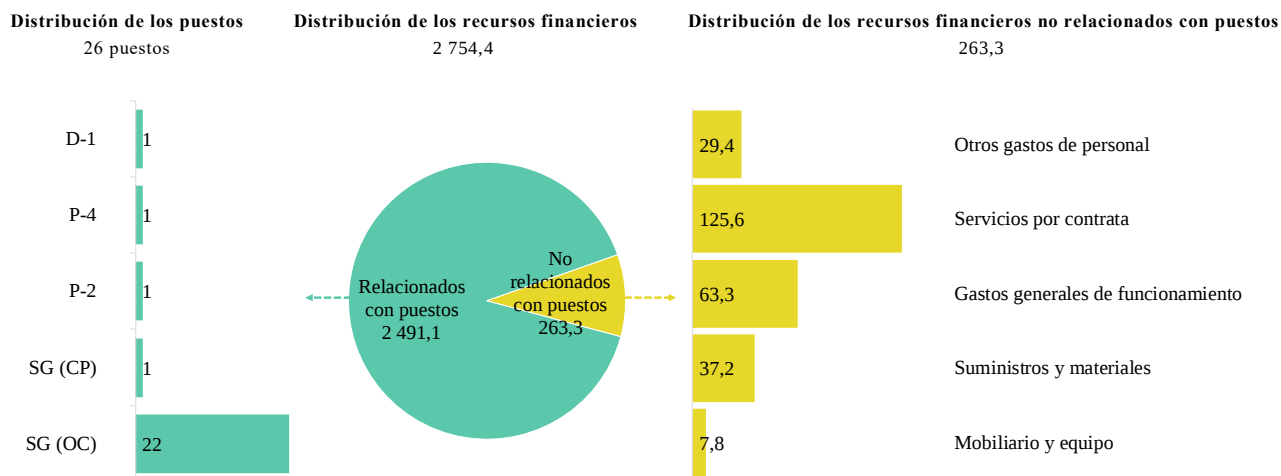
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	1 381,7	–	–	1 109,4	1 109,4	80,3	2 491,1
No relacionados con puestos	301,6	–	–	(38,3)	(38,3)	(12,7)	263,3
Total	1 683,3	–	–	1 071,1	1 071,1	63,6	2 754,4
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores	3	–	–	–	–	3	3
Cuadro de Servicios Generales	10	–	–	13	13	130,0	23
Total	13	–	–	13	13	100,0	26

Figura 29B.XXIII

Apoyo al programa: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

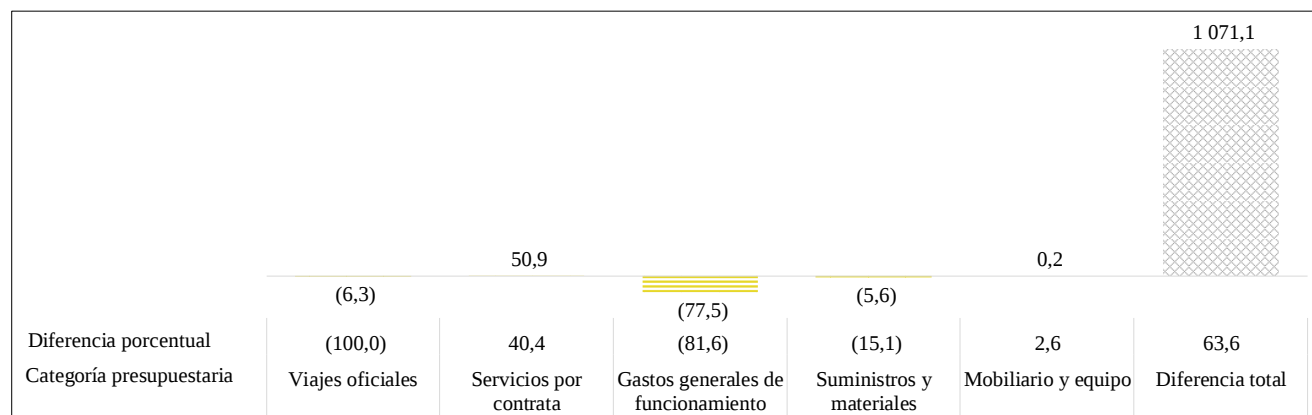


Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías);

Figura 29B.XXIV

Apoyo al programa: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29B.79 La diferencia de 1.071.100 dólares refleja:

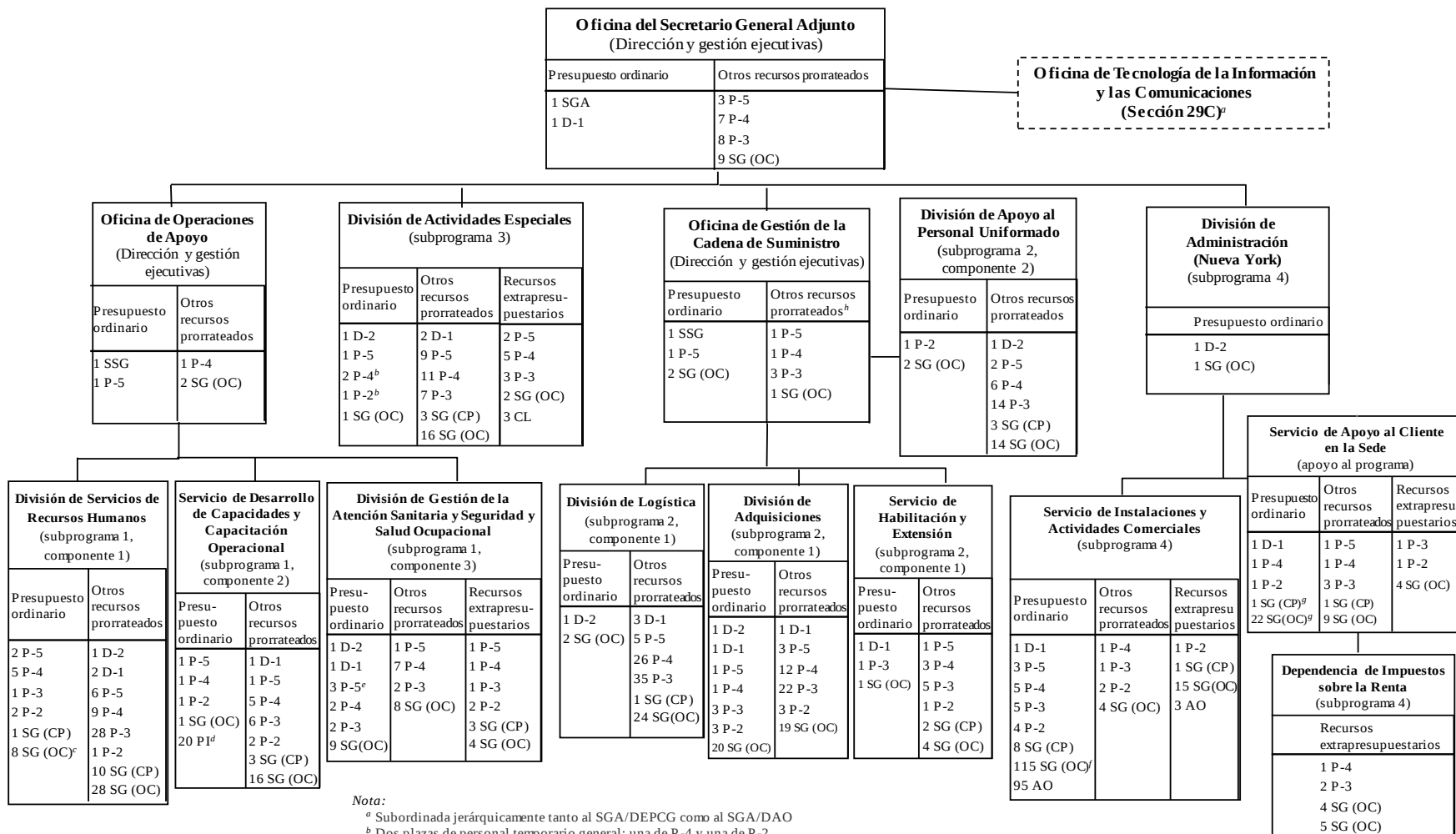
Otros cambios:

- Un aumento de 1.403.700 dólares en los recursos relacionados y no relacionados con puestos debido a la redistribución entrante de 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 15 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) de la sección 29A, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, a fin de establecer arreglos provisionales para desempeñar las funciones que se propone transferir a los centros de servicios, a la espera de que la Asamblea General, en su septuagésimo cuarto período de sesiones, adopte una decisión sobre el informe del Secretario General relativo al modelo global de prestación de servicios. La suma comprende 1.361.100 dólares para el costo de los 16 puestos y 42.600 dólares para gastos estándar de alojamiento no relacionados con puestos;
- Una disminución de 251.700 dólares que obedece a la redistribución saliente de dos puestos de Auxiliar de Gestión de la Información (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) en el componente 1 del subprograma 1 (167.800 dólares) y un Auxiliar Administrativo (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) en el subprograma 4 (83.900 dólares);
- Una disminución de 31.700 dólares, que refleja la redistribución en el subprograma 1, componente 1, para el alquiler de recintos para realizar pruebas y exámenes;
- Una disminución de 49.200 dólares que refleja una redistribución en otras partes del Departamento, a fin de que los recursos destinados a servicios centrales de procesamiento de datos, comunicaciones y suministros de oficina, así como a la sustitución de equipo de oficina, se correspondan con las necesidades de los usuarios de esos recursos.

29B.80 Como se indica en el cuadro 29B.8, el componente cuenta con otros recursos prorrateados por valor de 3.409.300 dólares con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos 15 puestos y recursos operacionales, para prestar servicios financieros y presupuestarios y ayudar a gestionar las necesidades de recursos humanos del Departamento de Apoyo Operacional, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y las oficinas en Nueva York que no tienen oficinas ejecutivas propias. Con la aplicación de las reformas en materia de paz y seguridad y de gestión a partir del 1 de enero de 2019, el componente también cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 1.111.800 dólares, para sufragar actividades relacionadas con el aumento del volumen de trabajo, especialmente en el caso de oficinas clientes que carecen de la capacidad y la especialización administrativas necesarias para administrar sus asuntos de personal, presupuesto y finanzas. Los recursos provienen de ingresos en concepto de apoyo al programa procedentes de contribuciones voluntarias.

Organigrama y distribución de los puestos para 2020

Anexo I



Nota:

^a Subordinada jerárquicamente tanto al SGA/DEPCG como al SGA/DAO

^b Dos plazas de personal temporario general: una de P-4 y una de P-2

^c Dos puestos de SG (OC) redistribuidos del componente de apoyo al programa

^d 20 plazas de personal temporario general para profesores de idiomas a tiempo completo

^e Dos plazas de personal temporario general de categoría P-5

^f Un puesto del SG (OC) redistribuido del componente de apoyo al programa

^g 16 puestos redistribuidos del DEPCG: 1 de SG (CP) y 15 de SG (OC)

^h Puestos con cargo a otros recursos prorrateados de la Sección de Seguridad Aérea de la Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro

Abreviaciones: AO, Cuadro de Artes y Oficios; CL, contratación local; DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; PI, Profesor de Idiomas; SGA, Secretario General Adjunto; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SSG, Subsecretario General.

Anexo II

Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma

Componente/subprograma	Puestos	Categoría	Descripción	Motivo del cambio
Apoyo sobre recursos humanos	2	SG (OC)	Redistribución de 2 Auxiliares de Gestión de la Información	En el contexto de la reforma de la gestión, se transfirieron dos puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) de la Dependencia de Expedientes del Personal en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos al Servicio de Apoyo al Cliente en la Sede, cuyos titulares son responsables de mantener y archivar los expedientes administrativos del personal de contratación internacional y nacional que se gestionan en la Sede. Dado que la División de Servicios de Recursos Humanos se encarga de la administración y los archivos del personal de contratación internacional que presta servicios en las misiones sobre el terreno, se propone fusionar la gestión de los expedientes administrativos del personal de contratación internacional y nacional que presta servicios en la Sede y la del personal de contratación internacional de las operaciones sobre el terreno, en el marco de la División de Servicios de Recursos Humanos. Por consiguiente, se propone redistribuir esos dos puestos del Servicio de Apoyo al Cliente en la Sede en la División de Servicios de Recursos Humanos.
Apoyo al programa	(2)	SG (OC)	Redistribución de 2 Auxiliares de Gestión de la Información	
Administración, Nueva York	1	SG (OC)	Redistribución de 1 Auxiliar Administrativo	En el contexto de la reforma de la gestión, se transfirió un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) que prestaba apoyo al Comité de Visados de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos al Servicio de Apoyo al Cliente en la Sede.
Apoyo al programa	(1)	SG (OC)	Redistribución de 1 Auxiliar Administrativo	Se propone que este puesto se redistribuya del Servicio de Apoyo al Cliente en la Sede en la Sección de Viajes y Transportes y se fusione con el Equipo de Pasaportes y Visados.
Apoyo al programa	1	SG (CP)	Redistribución de 1 Auxiliar Superior de Recursos Humanos	La redistribución de la sección 29A refleja arreglos provisionales, a la espera de que la Asamblea General adopte una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios.
	1	SG (OC)	Redistribución de 1 Auxiliar de Personal	La redistribución de la sección 29A refleja arreglos provisionales, a la espera de que la Asamblea General adopte una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios.
	13	SG (OC)	Redistribución de 13 Auxiliares de Recursos Humanos	La redistribución de la sección 29A refleja arreglos provisionales, a la espera de que la Asamblea General adopte una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios.
	1	SG (OC)	Redistribución de 1 Auxiliar de Equipo	La redistribución de la sección 29A refleja arreglos provisionales, a la espera de que la Asamblea General adopte una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios.
Total	16			

Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).